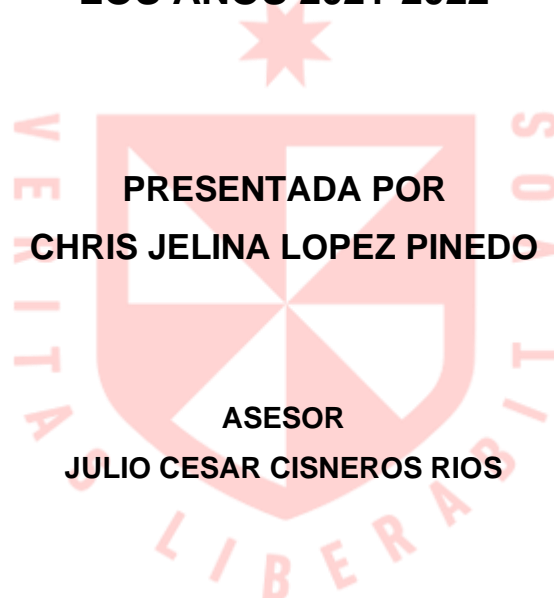




**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS, EN
LOS AÑOS 2021-2022**



**PRESENTADA POR
CHRIS JELINA LOPEZ PINEDO**

**ASESOR
JULIO CESAR CISNEROS RIOS**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**LIMA – PERÚ
2023**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**“LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS, EN LOS AÑOS 2021-2022”**

**PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
CHRIS JELINA LOPEZ PINEDO**

**ASESOR:
Dr. JULIO CESAR CISNEROS RIOS**

LIMA, PERÚ

2023

**“LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS, EN LOS AÑOS 2021-2022”**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

Dr. JULIO CESAR CISNEROS RIOS

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE:

Dr. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

SECRETARIO:

Dra. MARIA EUGENIA VÁSQUEZ GIL

MIEMBRO DEL JURADO:

Dr. SABINO TALLA RAMOS

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mis padres, Elda y Glicerio, por su ejemplo de fortaleza, perseverancia, por su apoyo incondicional y la manera de instruirme en la vida.

A mi abuelito Albino, que es mi ángel ahora y sé que estaría muy orgulloso de este logro.

Esto es por ustedes.

AGRADECIMIENTO

El más sincero agradecimiento principalmente a mis padres por confiar siempre en mí y a mis asesores que con sus conocimientos me permitieron desarrollar con éxito la presente investigación y desarrollarme como buena profesional.

PAPER NAME

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES E
CON% C3% 93MICAS Y FINANCIERAS VF.
docx**

AUTHOR

CHRIS JELINA LOPEZ PINEDO

WORD COUNT

15185 Words

CHARACTER COUNT

85130 Characters

PAGE COUNT

107 Pages

FILE SIZE

3.6MB

SUBMISSION DATE

Aug 19, 2023 7:45 PM GMT-5

REPORT DATE

Aug 19, 2023 8:01 PM GMT-5

● **20% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 18% Internet database
- 4% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 15% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)

ÍNDICE

PORTADA	i
TÍTULO	ii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vii
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Delimitación de la investigación	5
1.2.1. Delimitación espacial	5
1.2.2. Delimitación temporal	5
1.2.3. Delimitación social	5
1.3. Formulación del problema	5
1.3.1. Problema principal	5
1.3.2. Problemas específicos	6
1.4. Objetivos de la investigación	6
1.4.1. Objetivo general	6
1.4.2. Objetivos específicos	6
1.5. Justificación de la investigación	7
1.5.1. Justificación	7
1.5.2. Importancia	7
1.6. Limitaciones del estudio	7
1.7. Viabilidad del estudio	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de la investigación	9
2.1.1. Antecedentes Nacionales	9
2.1.2. Antecedentes Internacionales	14
2.2. Bases teóricas	18
2.2.1. Variable Independiente: Fiscalización Tributaria	18

2.2.2. Variable Dependiente: Impuesto predial	23
2.3. Términos Técnicos	28
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIBALES	30
3.1. Formulación de Hipótesis	30
3.1.1. Hipótesis Principal	30
3.1.2. Hipótesis secundarias	30
3.2. Operacionalización de Variables	31
3.2.1. Variable Independiente	31
3.2.2. Variable Dependiente	32
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	33
4.1. Diseño metodológico	33
4.1.1. Tipo de investigación	33
4.1.2. Nivel de investigación	33
4.1.3. Método	34
4.1.4. Diseño	34
4.1.5. Enfoque	36
4.2. Población y muestra	36
4.2.1. Población	36
4.2.2. Muestra	36
4.3. Técnicas de recolección	38
4.3.1. Descripción de los instrumentos	38
4.3.2. Procedimientos de comprobación de validez y confiabilidad de los instrumentos	38
4.4. Técnicas para el procesamiento de la información	43
4.4.1. Técnica de Estadística Descriptiva	43
4.4.2. Técnica de Estadística Inferencial	43
4.5. Aspectos Éticos	44
CAPÍTULO V: RESULTADOS	45
5.1. Tabla de frecuencias, gráficos e interpretación	45
5.2. Contrastación de hipótesis	66
5.2.1. Primera hipótesis	66
5.2.2. Segunda Hipótesis	69
5.2.3. Tercera Hipótesis	72

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
6.1. Discusión	75
6.2. Conclusiones	79
6.3. Recomendaciones	80
FUENTE DE INFORMACIÓN	81
ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	85
ANEXO N° 02: ENCUESTA	86
ANEXO N° 03: Ficha de Validación.	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable independiente	31
Tabla 2: Operacionalización de la variable dependiente	32
Tabla 3: Tabla de validez	38
Tabla 4: Resumen de procesamiento de casos	40
Tabla 5: Estadísticas de fiabilidad	40
Tabla 6: Estadística total de elemento	41
Tabla 7: Identificación de incumplimientos	45
Tabla 8: Identificación de recuperación de deudas	47
Tabla 9: Identificación de personal	48
Tabla 10: Indentificación de financiamiento	49
Tabla 11: Indentificación de sanciones	51
Tabla 12: Indentificación de obligaciones tributarias	52
Tabla 13: Indentificación de pago de impuestos	54
Tabla 14: Indentificación de cumplimiento de meta	55
Tabla 15: Indentificación de satisfacción	57
Tabla 16: Indentificación de información catastral	58
Tabla 17: Indentificación de base de datos	60
Tabla 18: Indentificación de dinero recaudado	61
Tabla 19: Indentificación morosidad	63
Tabla 20: Indentificación de acuerdo a la recaudación de impuestos	64
Tabla 21: Tabla cruzada entre las preguntas N^a 01 y N^a 08	68
Tabla 22: Tabla cruzada entre las preguntas N^o 03 y N^a 10	71
Tabla 23: Tabla cruzada entre las preguntas N^a 05 y N^a 12	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Análisis de confiabilidad y validéz	40
Figura 2: Identificación de incumplimiento	46
Figura 3: Identificación de recuperación de deudas	47
Figura 4: Identificación de personal	48
Figura 5: Identificación de financiamiento	50
Figura 6: Identificación de sanciones	51
Figura 7: Identificación de obligaciones tributarias	53
Figura 8: Identificación de pago de impuestos	54
Figura 9: Identificación de cumplimiento de meta	55
Figura 10: Identificación de satisfacción	57
Figura 11: Identificación de información catastral	59
Figura 12: Identificación de base de datos	60
Figura 13: Identificación de dinero recaudado	61
Figura 14: Identificación de morosidad	63
Figura 15: Identificación de acuerdo con la recaudación	65
Figura 16: Identificación de riesgo	67
Figura 17: Identificación de riesgo	70
Figura 18: Identificación de riesgo	73

RESUMEN

La presente investigación se llevó a cabo con la finalidad de determinar como una correcta aplicación de **LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PEDIALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS, EN LOS PERIODOS 2021 Y 2022**, ya que se evidencia deficiencia en la fiscalización y en el cumplimiento de obligaciones tributarias, es por ello que el tipo de investigación es nivel explicativo causal. Se desarrolló, entrevistando a los contribuyentes activos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Para la entrevista se utilizó un cuestionario de respuestas cerradas de 14 preguntas usando la escala de Likert. Estas entrevistas proporcionaron percepciones y opiniones sobre la efectividad de las acciones de fiscalización y su impacto en la recaudación de impuestos prediales. Los resultados mostraron que la fiscalización tributaria tiene una incidencia significativa en la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Se identificaron factores como la falta de gestión adecuada, la capacitación insuficiente del personal y la necesidad de mejorar la comunicación con los contribuyentes.

El objetivo de la tesis destaca la importancia de la fiscalización tributaria en la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y ofrece recomendaciones prácticas para mejorar este proceso, con el propósito de aumentar la eficiencia en la detección de evasiones y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Palabras claves: Fiscalización, recaudación y obligaciones fiscales,

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the purpose of determining how the correct application of tax auditing influences the collection of property taxes in the Municipalidad Provincial de Chachapoyas, in the periods 2021 and 2022, as it is evidenced, that is why its The type of investigation is causal explanatory level. It was developed by interviewing active taxpayers of the Provincial Municipality of Chachapoyas. For the interview a questionnaire of closed answers of 14 questions using the Likert scale was used. These interviews provided perceptions and opinions on the effectiveness of tax audit actions and their impact on property tax collection. The results showed that tax auditing has a significant impact on property tax collection in the Provincial Municipality of Chachapoyas. Factors such as lack of adequate management, insufficient staff training and the need to improve communication with taxpayers were identified.

From the above, this thesis highlights the importance of tax auditing in property tax collection in the Provincial Municipality of Chachapoyas and offers practical recommendations to improve this process, with the purpose of increasing efficiency in the detection of evasions and compliance with tax obligations.

Key words: Tax audit, tax collection and tax obligations,

INTRODUCCIÓN

En la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, la recaudación de impuestos prediales constituye una importante fuente de ingresos para financiar obras y servicios en beneficio de la población. El propósito de esta tesis es analizar la fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos prediales, se busca comprender cómo las acciones de fiscalización influyen en la captación de recursos.

En el **capítulo I Planteamiento del problema**, se presenta una descripción de la realidad problemática referente al municipio, seguido por las delimitaciones, la formulación del problema y objetivos.

En el **capítulo II Marco teórico**, se exponen los antecedentes de la investigación, información de anteriores trabajos, tanto nacionales como internacionales, las bases teóricas de cada variable e indicador y los términos técnicos.

En el **capítulo III Hipótesis y variables**, se presenta el planteamiento de hipótesis y la operacionalización de variables

En el **capítulo IV Metodología**, se detalla la metodología de la investigación, la población y se halla la muestra, además de las técnicas de recolección de datos, las técnicas de procesamiento de la información y por último los aspectos éticos de la elaboración del trabajo.

En el **capítulo V Resultados**, se presentan los resultados con las tablas de frecuencias, gráficos e interpretación, de cada pregunta y la contrastación de la primero, segunda y tercera hipótesis.

En el **capítulo VI Discusión, conclusiones y recomendaciones**, se analiza los resultados elaborando discusiones de los hallazgos, se concluye y se recomienda en base a todo lo investigado.

La importancia de este estudio es reconocer las fallas que se comenten a la hora de una fiscalización o en la recaudación de impuestos, trabajar en esos errores, mejorarlos y ser más eficientes en los procesos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En la actualidad, la fiscalización tributaria resulta un gran reto para las instituciones públicas internacionales, que afecta tanto a los países en desarrollo como también a los países ya desarrollados. Teniendo como objetivo, que los contribuyentes cumplan con sus responsabilidades y paguen todos los impuestos correspondientes de acuerdo a las leyes y regulaciones tributarias vigentes. Organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) han impulsado enfoques y prácticas para promover la fiscalización tributaria, también incentivan a que diferentes países cuenten con sistemas más sofisticados que ayuden a mejorar su capacidad de detectar y combatir la evasión fiscal.

Existen tributos que son materia de fiscalización, como el caso de los impuestos prediales, también conocidos internacionalmente como impuestos a la propiedad, que se aplican a un bien inmueble, ya sea terreno o edificación y son los gobiernos locales quienes los administran y llevan a cabo diversas acciones para asegurar que los propietarios paguen sus impuestos. Generalmente estos impuestos se utilizan para financiar servicios y obras públicas locales, como mantenimiento de calles, parques, entre otros.

Esta realidad no es ajena al Perú, que se ve relegada en las más de 1800 municipalidades a nivel nacional; donde el impuesto predial y de arbitrios son un tributo de periodicidad anual que se aplica sobre los bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, y tanto como su determinación de la deuda y recaudación, como su fiscalización es responsabilidad de la Administración Tributaria de cada municipio donde se encuentre ubicado el predio y según sea el caso, si se detecta incumplimientos, tienen la facultad de imponer sanciones y aplicar acciones correctivas, como multas, recargos y embargos.

Sin embargo, hablar del pago de impuestos prediales no es muy agradable para los contribuyentes ya que no solo no existe una cultura tributaria en nuestro país, si no también no se encuentran contentos con los servicios que brindan a la comunidad en sus respectivas localidades, ocasionando retrasos en sus pagos, deudas tributarias y altos niveles de morosidad, teniendo un impacto negativo en la calidad de vida de los pobladores.

La recaudación predial en el Perú representa solo el 0,25% del Producto Bruto Interno fuentes recogidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,

2022). Esta información comparada con otros países en Latinoamérica, es baja, por ello que el Gobierno Central tienen una participación activa en cuanto a promover la mejora en la gestión de las municipales, es por eso que desde el 2010 se viene aplicando el Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI), con incentivos monetarios y no monetarios sujeto al cumplimiento de metas, entre las que se encuentra META 2, que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia de la administración y al incremento del impuesto predial. Así mismo el Ministerio de Economía y Finanzas emite manuales para mejorar la Fiscalización Tributaria.

Otro de los grandes problemas que enfrenta la fiscalización tributaria con respecto a la capacidad de gestión de los municipios, es la falta de información catastral, debido a que no cuentan información actualizada de los inmuebles de su jurisdicción, que tiene como propósito ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble lo que dificulta la aplicación adecuada del impuesto predial y tributario. Por lo tanto, esto genera inexactitud en el valor de los inmuebles y a que los contribuyentes paguen montos incorrectos o incompletos.

Lo mismo viene ocurriendo en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, cuya Gerencia de Administración Tributaria cuenta con una Sub Gerencia de Registro, Recaudación y Control y también con la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, ambas proponen políticas y acciones, como también estrategias, cuyo propósito es incrementar la recaudación de sus ingresos tributarios.

No obstante, en la oficina de Administración Tributaria existe una falta de procesos de fiscalización, siendo este procedimiento realizado solamente una

o dos veces al año. Sin embargo, para llenar estos vacíos administrativos, emplean otras acciones como: la emisión de cartas inductivas, esquelas y un programa de barrido catastral, estableciendo con esto un sistema propio de control, siguiendo por supuesto, los lineamientos establecidos por la SUNAT.

Cabe señalar también, que desde el año 2015, la Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, tampoco cuenta con una actualización catastral, lo que significa que no se renueva el inventario de los inmuebles en sus aspectos físicos, jurídicos y económicos de la ciudad. Además, de la falta de personal profesional que puedan estar encargados de estas funciones, lo cual dificulta en la eficiencia en la recaudación de impuestos prediales y arbitrios.

Teniendo en cuenta que, en el año 2020, debido a la pandemia por la COVID-19 hubo una drástica reducción de actividad económica y esto se vio reflejado en la disminución de la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas que fue de un 3.80%, sin embargo, en el año 2022 arrojó como dato una diferencia en negativo con respecto al año 2021 de un 24.89%, porcentaje que es evidentemente alto a comparación con el ocurrido por la coyuntura de ese año, existiendo un propósito de investigación en el comportamiento del contribuyente por la falta de pago de sus obligaciones tributarias.

En efecto, es importante que las entidades encargadas de la recaudación de impuestos cuenten con sistemas tributarios eficientes y transparentes, que permitan la correcta aplicación del impuesto predial y un adecuado manejo de

los recursos recaudados o repotenciar el área de fiscalización dentro de sus administraciones tributarias.

1.2. Delimitación de la investigación

Para la siguiente investigación se consideró tres delimitaciones tanto espacial, temporal y social, donde a continuación se detallará.

1.2.1. Delimitación espacial

La presente investigación se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, en la provincia de Chachapoyas, en el departamento de Amazonas.

1.2.2. Delimitación temporal

El periodo el cual se desarrolló la investigación abarcó en los años 2021 y 2022.

1.2.3. Delimitación social

Las técnicas destinadas al recojo de información fueron aplicadas a los contribuyentes activos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema principal

¿De qué manera la fiscalización tributaria incide en la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el periodo 2021-2022?

1.3.2. Problemas específicos

- a) ¿En qué medida el proceso de fiscalización influye en la recaudación en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?
- b) ¿De qué forma la capacidad de gestión impacta en la información catastral en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?
- c) ¿Cómo impacta la cultura tributaria en el nivel de morosidad en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la incidencia que tiene la fiscalización tributaria en la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el periodo 2021-2022.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Analizar si el proceso de fiscalización influye en la recaudación en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.
- b) Señalar si la capacidad de gestión impacta en la información catastral en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.
- c) Evaluar si la cultura tributaria impacta en la morosidad de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación

La presente investigación se justifica en razón de lo que va en los años se ha observado que la gran mayoría de municipalidades, en todo el territorio peruano, no tienen bien establecido su Sistema de Fiscalización respecto a la recaudación de ingresos por impuestos prediales y arbitrios o en todo caso, no cumplen a cabalidad con lo establecido por el Gobierno Central en cuanto a este proceso de fiscalización, que se encarga de brindar información consolidada de los procesos que deben desarrollar las Administraciones Tributarias para que rápida y fácilmente puedan identificar los procesos y funciones que deben realizar para el correcto funcionamiento del mismo.

1.5.2. Importancia

El estudio del Sistema de Fiscalización en la recaudación de impuesto predial es importante ya que nos permite, establecer las reglas claras al momento de registro, control y determinación de deudas tributarias, haciéndolas, además, cumplir con el pago de estas y como consecuencias una mejora en la gestión de la Administración Tributaria Municipal.

1.6. Limitaciones del estudio

Se puede señalar que las limitaciones que se puedan presentar durante la investigación serán resueltas acudiendo a fuentes de información confiables, personal experimentado y autoridades municipales.

1.7. Viabilidad del estudio

El trabajo es factible debido a la presencia de recursos informativos para respaldarlo ya la disposición y compromiso disponibles para obtener cabo dentro del plazo establecido.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Fernández E. y Paca S. (2020), en su tesis titulada “Estrategias en la Recaudación del Impuesto Predial de los Gobiernos Locales Tipo B para el sostenimiento de sus servicios, Arequipa-Arequipa, 2017-2018”, para obtener el Título profesional de Contador Público de la **Universidad Tecnológica del Perú** donde se analiza lo siguiente:

Uno de los objetivos principales fue describir el comportamiento de la recaudación del impuesto predial y el principal reto que plantean los investigadores es la concientización de la población en cuanto el pago a tiempo de sus tributos, así incrementar los ingresos percibidos por estos

y alcanzar la eficiencia y eficacia de los servicios. Funcionando como medio favorable para incrementar esta cultura tributaria.

Los investigadores en la mencionada tesis, plantean evaluar el impacto de estas estrategias en la recaudación del impuesto predial, considerando factores como el aumento de la tasa de cumplimiento, la reducción de la evasión fiscal y el incremento de los ingresos generados. Asimismo, sería interesante analizar los desafíos y obstáculos que enfrentaron los gobiernos locales en la implementación de estas estrategias, así como proponer recomendaciones para mejorar su efectividad en el futuro.

Producto de este análisis, concluyeron que las municipalidades de este tipo, atraviesan distintos problemas en relación con la disminución de ingresos. Estos problemas abarcan aspectos como la limitada capacidad económica de los contribuyentes, la insatisfacción con las labores desempeñadas por el alcalde y demás funcionarios. Además que existe alta demanda de tiempo necesario para cumplir con el pago de impuestos. Estos municipios tienden a esperar la prescripción de sus obligaciones tributarias, lo que se suma a la ineficacia en el área de ejecución coactiva.

La investigación planteada es de suma importancia ya que el impuesto predial es fundamental para los gobiernos locales puedan financiar y sostener los servicios que ofrecen a la población como educación, salud, seguridad e infraestructura, etc. También, analizar las estrategias en la

recaudación, considerando factores como el aumento de la tasa de cumplimiento, la reducción de la evasión fiscal y el incremento de los ingresos generados, así mismo analizar los desafíos y obstáculos que tuvieron que enfrentar los gobiernos locales al implementar esas estrategias, para así proponer recomendaciones para en un futuro mejorar su efectividad.

Coronado, Y. (2018), en su tesis titulada “El impacto de las fiscalizaciones inductivas en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del Nuevo RUS”, para obtener el título de Licenciada en Economía de la **Pontificia Universidad Católica del Perú** donde se analiza lo siguiente:

El objetivo principal la presente tesis fue estudiar el impacto de las fiscalizaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) en las empresas del sector industrial de Lima Metropolitana, enfocada en analizar los siguientes aspectos: La percepción de los empresarios sobre las fiscalizaciones de la SUNAT; el impacto de las fiscalizaciones en la situación financiera y económica de las empresas, las acciones que las empresas han tomado para enfrentar las fiscalizaciones.

Para alcanzar este objetivo, se realizó una revisión bibliográfica sobre el tema, así como entrevistas a jefes y contadores de empresas del sector industrial de Lima Metropolitana que han sido fiscalizadas por la SUNAT. Los resultados muestran que la mayoría de los empresarios percibe las

fiscalizaciones como algo negativo, ya que implica un costo adicional para las empresas. Sin embargo, también se observa que las fiscalizaciones han contribuido a la mejora de la gestión y el control interno de las empresas, lo que ha permitido una mayor eficiencia en sus operaciones.

En cuanto al impacto económico de las fiscalizaciones, se observa que en algunos casos ha habido una disminución en las utilidades y ventas de las empresas, aunque también se han identificado casos donde las fiscalizaciones han permitido a las empresas identificar oportunidades de mejora y optimización de sus procesos. Es por ello que esta investigación es de relevante ya que puede proporcionar información importante en estrategias de fiscalización y promover un cumplimiento tributario más efectivo.

Llanos, M. (2022), en su tesis titulada “Nivel de conocimiento sobre fiscalización tributaria de los contadores públicos de Cajamarca, 2021”, para obtener el Título profesional de Contador Público, en la **Universidad Nacional de Cajamarca**, se analiza lo siguiente:

En el Perú, se requiere de profesionales altamente actualizados y capacitados con la finalidad de verificar los cumplimientos de las obligaciones tributarias vigentes, su correcta aplicación y el poder hacer frente de manera oportuna un procedimiento de fiscalización tributaria. El objetivo de la tesis fue analizar el grado de conocimiento respecto temas de fiscalización tributaria, en el que se encuentran los profesionales

contadores ya que considera que no se encuentran preparados y su percepción sobre la eficacia de la fiscalización tributaria y su impacto en las empresas.

No todos los profesionales contables se encuentran preparados para los constantes cambios, como consecuencia desconocen los procedimientos y de persistir con este tipo de dificultades ocasionará en las empresas; omisiones de tributos, incumplimiento de las obligaciones tributarias, infracciones o multas, entre otros.

Sobre la percepción de la eficacia en la fiscalización tributaria y su impacto en las empresas, los resultados muestran que la mayoría de los contadores públicos considera que la fiscalización es efectiva para garantizar el cumplimiento tributario y reducir la evasión fiscal. Sin embargo, también se reconoce que puede generar una carga económica adicional para las empresas y que existen oportunidades para mejorar los procedimientos de fiscalización.

Por último, el investigador plantea la idea de incrementar el grado de comprensión de los integrantes del Colegio de Contadores Públicos del Perú, en particular en la localidad de Cajamarca, a través de la ejecución de programas de formación, métodos de actualización y/o difusión, donde se ponga a conocimiento las características, clases, funciones de la fiscalización tributaria, lo cual es una propuesta que también podría implementar como una de las recomendaciones para mi trabajo de investigación, basado en que el nivel de conocimiento de los

profesionales a cargo de un proceso de fiscalización y de recaudación de impuestos debería estar a la altura.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Yañez, I. (2021), en su tesis titulada “La dinámica económica regional y su impacto en la recaudación del impuesto predial en el estado de Querétano (2000-2018), para obtener el título de Licenciado en **Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.**

La presente tesis, su objetivo principal fue entender la dinámica económica del federalismo fiscal y sus efectos sobre la recaudación del impuesto predial, haciendo énfasis en los 18 municipios del estado de Querétano, en el periodo de 2000 al 2018, además de resarcir las finanzas locales, lo cual genera un marco de decisión que desincentiva la eficiencia recaudatoria del impuesto predial, es decir, recaudar el nivel máximo probable en comparación con los ingresos totales.

El estudio se enfocó en entender cómo los cambios en la economía de la región afectaron la recaudación de este impuesto, que es una importante fuente de ingresos para los gobiernos locales. Se examinó indicadores económicos y variables relacionadas con la actividad económica, como el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el empleo, la inversión y otros factores que podrían influir en la recaudación del impuesto predial. Luego del estudio realizado llegó a la conclusión, que el federalismo fiscal genera los ingresos suficientes para cubrir todos los gastos y para lograr una eficiencia en el nivel recaudatorio del impuesto predial, se debe

financiar el desarrollo económico de los municipios, aumentando las transferencias que el estado hace hacia estos, promoviendo fórmulas que incentiven el esfuerzo recaudatorio. También mejorar la transparencia y técnica del catastro servirá para aumentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones locales. Además, la tesis analiza la relación entre la dinámica económica regional y la recaudación del impuesto predial, como los cambios económicos influyen en la recaudación y también, proporcionan información útil de política fiscal, la cual me asiste en el proyecto de tesis en el que me enfoco.

Chasiluiza, A. & Buitrón, C. (2018), en su tesis titulada “Mecanismos para disminuir la evasión y elusión tributaria en la provincia de Pichincha, Cantón Quito”, para obtener el título en Ingeniería en Finanzas en la **Universidad Central del Ecuador**, se puede analizar lo siguiente:

El objetivo principal del presente proyecto de investigación fue proponer mecanismos que permitan disminuir la evasión y elusión tributaria en el cantón Quito de la provincia de Pichincha en Ecuador. Para alcanzar este objetivo, se llevó a cabo una investigación de tipo descriptivo y correlacional en la que se recopiló información a través de encuestas a empresas de diferentes sectores económicos en el cantón Quito. La información obtenida se analizó estadísticamente para determinar los principales factores que contribuyen a la evasión y elusión tributaria en el área de estudio.

Los resultados de la investigación indicaron que la falta de conocimiento de las normas tributarias, la falta de supervisión por parte del Estado y la complejidad del sistema tributario son los principales factores que contribuyen a la evasión y elusión tributaria en el cantón Quito. Para abordar estos problemas, se propuso una serie de mecanismos que incluyen la educación y capacitación de los contribuyentes, la simplificación del sistema tributario y la mejora en la supervisión y fiscalización por parte del Estado.

El estudio de esta tesis proporciona información útil y relevante para los responsables políticos y las autoridades fiscales en Ecuador para desarrollar estrategias efectivas para disminuir la evasión y elusión tributaria en general, abordando un tema de gran importancia, la cual es de ayuda en mi trabajo de investigación proporcionando información necesaria complementaria, para el estudio en el que estoy direccionando mi trabajo.

Palacios, M. (2019), en su tesis “Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017”, para obtener el título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría en la **Pontificia Universidad Católica del Ecuador**, se puede analizar que:

Para la administración financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, los niveles de recaudación del impuesto predial son aceptables, sin embargo, no tienen implementados

métodos de control periódicos ni indicadores de gestión y eficiencia en recaudación, que serían herramientas que le permitirían emitir un criterio razonable y técnico sobre este tema, por lo cual recomienda a la administración implementar técnicamente indicadores de eficiencia recaudatoria e índices de morosidad, como herramienta fundamental para la toma de decisiones en materia de recaudación

Al examinar los procedimientos y las prácticas utilizadas en la recaudación del impuesto predial, la tesis puede contribuir a identificar posibles debilidades en el sistema, como deficiencias en la comunicación con los contribuyentes, problemas de cumplimiento o deficiencias en la administración de los recursos recaudados.

Luego de lo cual llegaron a la conclusión, que existen inconvenientes de gestión y de procesos en la recaudación del impuesto predial, según se explica, uno de ellos es la presencia de dos software involucrados en el manejo de información predial, lo que genera errores por la falta de consolidación de la información contable y la escasez de políticas de cobro ni gestión de cartera del título de crédito del impuesto predial, como consecuencia sus recomendaciones fueron, diseñar y aplicar un proceso técnico integral que regule el proceso de impuesto predial y establecer indicadores de evaluación a la recaudación del tributo y aplicarlos de manera periódica para lograr el cumplimiento de las metas.

Como recomendación el autor el investigador propuso establecer indicadores e índices, lo que representa un plan de medidas para mejorar el proceso de recaudación de impuesto predial y es esencial que en toda institución encargada de este proceso tenga uno bien estructurado para así asegurar el cumplimiento del pago, la cobranza y la fiscalización, investigación que es de gran utilidad para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos y fortalecer las finanzas municipales, las cuales me sirven de referencia en la investigación que sigo.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Variable Independiente: Fiscalización Tributaria

La definición de Fiscalización Tributaria, según **SUNAT (2017)** es el procedimiento que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria aplica, dentro de las facultades que le asigna el Código Tributario, para determinar correctamente el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de un contribuyente: Se encuentra a cargo de un agente fiscalizador. Se inicia mediante un requerimiento y carta autorizados, y termina con la notificación de una Resolución de Determinación que establece conformidad, deuda tributaria o una devolución de impuestos en caso se haya producido pagos en exceso. En caso se detectarán infracciones tributarias durante la fiscalización se notifican también las Resoluciones de Multa que correspondan”. En efecto, la fiscalización tributaria debe un proceso clave de inspección

para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, durante este proceso, se pueden realizar auditorías, inspecciones, revisión de registros, cruces de información y otras acciones necesarias para verificar la veracidad y exactitud de la información presentada por los contribuyentes.

De igual manera, **Villegar, H. (2007)** refiere que la determinación y fiscalización tributaria comprende “el acto o conjunto de actos dirigidos a precisar en cada caso si existe una deuda tributaria, quien es el obligado a pagar el tributo fisco (sujeto pasivo), cual es el importa de la deuda. Por lo tanto, de entiende como concepto de la determinación y fiscalización, constatar el hecho imponible, para calificarlo e indicar la obligación tributaria y que se ejerzan de mediante acciones que permitan controlar el cumplimiento de las obligaciones de cada contribuyente e incentivar el cumplimiento de estas, voluntariamente. Es decir, es un conjunto de actuaciones y medidas de control e inspección que compete a la Administración tributaria, en este caso Municipal, implementar para la correcta aplicación y para tener éxito con el procedimiento. Es importante tener en cuenta que la fiscalización tributaria no solo se enfoca en la revisión de la información financiera de los contribuyentes, sino también en la verificación del cumplimiento de las obligaciones formales, como la presentación de declaraciones, la correcta valoración del inmueble, entre otros,

Por otro lado **Pérez, F. (2006)** señala que la fiscalización debe precisar de forma adelantada actividades que de forma primigenia implican comprobar valores, pero a su vez también pueden ser entendidas como la valoración del proceso de aplicación normativa aplicado a contribuyente objeto de la revisión, las que incorporan la totalidad de acciones que implica el juicio de determinar las consecuencias jurídicas, a saber: la calificación de los hechos, el hecho interpretativo de las normas seleccionadas como aplicables al caso y la subsunción de las acciones calificadas; entonces, podríamos establecer que la fiscalización es la actividad de control posterior del cumplimiento de los deberes que recaen sobre los administrados, el cual se concreta en un cúmulo de estrategias enfocadas en comprobar la veracidad de los hechos tributarios, los que sirvieron de base para la determinación de la obligación tributaria, seguido del pago y también del control para detectar y sancionar la evasión y el fraude fiscal. Además de ello, la fiscalización también puede brindar la oportunidad de ofrecer asesoramiento y orientación a los contribuyentes para asegurar su cumplimiento voluntario y evitar futuras irregularidades

Capacidad de gestión

El Impuesto Predial es el tributo que representa más retos para la fiscalización tributaria, esto se debe a que involucra diversos aspectos, como la obtención del autovalúo de los predios (áreas techadas, áreas de terreno, categorías constructivas, aranceles, antigüedad, estado de

conservación, material estructural predominante, etc.), cuya capacidad de gestión se refiere a la habilidad de una organización, equipo o individuo para llevar a cabo eficazmente las tareas, funciones y responsabilidades necesarias para alcanzar los objetivos y resultados deseados.

Ramírez, A. (2005), “La gestión implica la ejecución de acciones para llegar a un resultado. El término gestión tiene relación estrecha con el término inglés Management, el cual fue traducido inicialmente al español como administración y ahora es entendido como gestión de organizaciones, referida al conjunto de conocimientos modernos y sistematizados en relación con los diseño, planeación, ejecución y control de las acciones teológicas de las organizaciones en interacción con un contexto social orientado por la racionalidad social y técnica” (p.14). Esta capacidad con la que debe contar la administración tributaria se verá reflejada en la organización del personal disponible, la agilidad de los procesos, los recursos logísticos disponibles, y las particularidades de cada localidad. Asimismo, deberá contemplarse los aspectos sociales, políticos, administrativos y económicos de la municipalidad.

Esta capacidad de gestión implica la combinación de conocimientos, habilidades, recursos y procesos que permiten planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de manera eficiente y efectiva, optimizando los recursos, minimizar riesgos, resolver problemas de manera eficiente y lograr resultados exitosos.

Cultura Tributaria

La recaudación tributaria es una fuente principal de ingresos para cada Municipio, por ello el concepto de cultura tributaria cobra relevancia ya que, es la mejor alternativa para tratar de solucionar uno de los más grandes problemas que enfrentamos de evasión y elusión de impuestos.

Es por ello que, según **Armas, M. y Colmenares, M. (2010)** la cultura tributaria se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarias por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones. Se evidencia una desinformación acerca de las estrategias y planes que adelanta la administración tributaria en pos de educar al contribuyente. Es decir, que la cultura tributaria es la base para una recaudación de impuestos óptimos y el sostenimiento del país, ya que el uso de estos tributos será en servicios y gastos que brindará el estado en beneficio de la población. De esta manera una cultura tributaria se refiere a las actitudes, creencias y comportamientos en relación al cumplir con sus obligaciones de pago, ante ello. Se espera llegar a un equilibrio donde las personas se den cuenta que los impuestos que pagan terminan sirviendo y siendo utilizados para que el país funcione. Hasta que no estemos en ese punto lo que se hace es que a través de una mayor presencia de la administración tributaria se genera este temor, que esperemos el día de mañana se convierta en consciencia, realizando esfuerzos para así

augmentar la sensibilización y promover una conciencia de cumplimiento en cada contribuyente.

2.2.2. Variable Dependiente: Impuesto predial

Para **Cantú, N. (2016)** el impuesto predial es un tributo universal aplicado desde épocas antiguas que grava las edificaciones y los terrenos. El alcance o evolución de este impuesto difiere de acuerdo al país, cuyos factores también varían de acuerdo a la cultura y el gobierno: descentralización, recaudación exitosa o complicada, entre otros. Es importante tener en cuenta que los sistemas de impuestos prediales en las épocas antiguas diferían en gran medida de los sistemas modernos. Las tasas y métodos de cálculo variaban según la cultura y el periodo histórico, y en muchos casos, los impuestos eran cobrados en especie (productos agrícolas, por ejemplo) en lugar de dinero. Además, los impuestos prediales en las épocas antiguas a menudo tenían un carácter más feudal o señorial, ya que estaban vinculados a la relación entre los propietarios y los gobernantes o señores de la tierra.

Siendo así, **Morales, A. (2009)** menciona que el Impuesto predial en el Perú grava anualmente y de forma recurrente el valor de los inmuebles, incluyendo el suelo y las construcciones; esto es, edificaciones, instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del inmueble, que no puedan ser separadas del mismo sin alterar, deteriorar o destruir la edificación existente. Asimismo, posteriormente se han incluido a aquellos terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos

de agua. Corresponde a cada Municipalidad la recaudación, administración y fiscalización, donde se ubica el predio, este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoavalúo. El autoavalúo se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción que formula el Consejo Nacional de Tasaciones y aprueba el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años. Está regulado por el la Ley de Tributación Municipal establece que el Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos de este impuesto, se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua; así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios.

Del mismo modo, **Martínez, L. (2016)** indica que el impuesto predial es "un tributo que grava la propiedad de bienes inmuebles urbanos y rurales, y que tiene como objetivo principal la captación de recursos para financiar el gasto público municipal y promover el desarrollo urbano y territorial". De modo que, todas las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de los predios, se encuentran obligadas al pago del impuesto predial de la misma manera que de arbitrios. Los valores de estos tributos están constituidos por la base imponible para determinar el impuesto predial, según el valor de las edificaciones, de las instalaciones y del terreno. Una vez determinado el valor del impuesto predial y la tasa que

va ser pagada, se presentará una declaración jurada, en la Municipalidad Distrital donde se encuentre el inmueble. Es importante destacar que el impuesto predial es un impuesto directo, es decir, recae directamente sobre los propietarios de los bienes inmuebles. La falta de pago de este impuesto puede acarrear sanciones o multas, así como la posibilidad de que el municipio inicie un proceso de embargo o remate de la propiedad para recuperar los montos adeudados. Los ingresos son utilizados por las municipalidades para financiar obras y servicios públicos a nivel local, como el mantenimiento de calles, parques, recolección de residuos, etc.

Catastro

El término "catastro" se refiere generalmente a un registro público o sistema utilizado para administrar y mantener información sobre propiedades, terrenos y bienes inmuebles en un determinado territorio.

Pons M. y Del Arco, M. (2006), definen que el catastro es «el inventario detallado de los bienes inmuebles de un país, con descripción de sus características físicas, económicas y jurídicas», lo que quiere decir que el catastro es una gran base de datos para una correcta gestión del territorio en beneficio de los ciudadanos, así mismo, comprende la información gráfica a con las coordenadas de los vértices de los linderos de los predios. La información que se recopila en un catastro puede incluir detalles sobre la ubicación, las dimensiones, el uso del suelo, las construcciones existentes, los límites de propiedad y cualquier restricción o gravamen asociado a la propiedad. El objetivo principal de una

información catastral es proporcionar datos precisos y actualizados sobre la propiedad para diversos fines, como la identificación de los propietarios, la valoración de los bienes, la planificación urbana, la gestión de impuestos y la resolución de disputas legales. Este tipo de datos es utilizado por gobiernos, agencias municipales, profesionales del sector inmobiliario y ciudadanos en general.

Por consiguiente, se fundamental contar con una información actualizada, debido a los constantes cambios en el espacio y al dinamismo, es decir, la mayoría de los mapas cartográficos existentes no hay concordancia con un registro catastral o no siempre van a la par de dichos cambios. Esto ocurre en la realidad urbana, donde el dinamismo va alterándose más significativamente, debido a nuevos lotes, nuevas edificaciones, entre otros.

Recaudación de impuestos

La recaudación de impuestos, se refiere al proceso de recolectar los ingresos fiscales o tributarios que los gobiernos obtienen de los contribuyentes. Estos ingresos son fundamentales para financiar las actividades y funciones del gobierno, incluyendo la provisión de servicios públicos, el mantenimiento de infraestructuras, la implementación de políticas públicas y el desarrollo económico.

En ese sentido **Effio, F. (2008)** señala que la recaudación tributaria es una facultad de la administración tributaria que consiste en recaudar los tributos. A tal efecto, se podrá contratar directamente los servicios de las

entidades del sistema bancario y financiero, así como de otras entidades para recibir el pago de deudas correspondientes a tributos administrados por aquella (p. 16). Es preciso indicar que, para una óptima recaudación de impuestos, las Municipalidades deben conformar con un equipo técnico y una formulación del plan de trabajo bajo mecanismos que se deben utilizar para mejorar la recaudación. Uno de los mecanismos puede ser, la difusión de las fechas de pagos, la presentación de declaraciones juradas y orientaciones al ciudadano para asegurar el pago voluntario de parte de los contribuyentes. Otro de los mecanismos que pueden utilizar puede ser, es fortalecer el proceso de notificaciones de cuponerías a cada contribuyente, con la mayor información posible, también difundir de las obras y actividades a las que se destinan los recursos del impuesto predial.

Es importante destacar que la recaudación de impuestos debe ser realizada de manera justa y equitativa, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos. Además, es crucial contar con una cultura de cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes, lo cual contribuye al desarrollo económico y social de un país.

Nivel de Morosidad

Cuando un propietario no paga los impuestos prediales en los plazos establecidos, se considera en morosidad, esto puede generar como el cobro de intereses moratorios, recargos, multas, embargos o incluso la posibilidad de perder la propiedad a través de procesos legales. Tal y

como lo indica **Rojas, N. (2006)**, la morosidad en el pago de tributos es un asunto crónico pues desde tiempos inmemoriales los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones, al menos en lo que respecta al Perú. Según su investigación llega a la conclusión de que para evitar la morosidad del impuesto predial existen dos propuestas las cuales son: Implantar una capacitación permanente por medio de informativos bimestrales donde se manifieste cuánto dinero falta recaudar y que se está dejando de cumplir para concretar mejoras en la comunidad y la otra alternativa que ayudará a evitar la morosidad es incentivar con sorteos y premios atractivos al buen pagador. Para evitar la morosidad en impuestos prediales, es importante realizar los pagos en los plazos establecidos, mantenerse informado acerca de los montos y fechas de vencimiento de los pagos. Uno de los factores que influyen en el nivel de morosidad es una falta de cultura tributaria por parte de los contribuyentes, además del posible poco ingreso económico que perciben los ciudadanos, otro factor podría ser el escaso conocimiento del tratamiento del impuesto predial, y la falta de credibilidad de los ciudadanos hacia las autoridades competentes.

2.3. Términos Técnicos

Autoavalúo

El valor de autoavalúo es la base imponible sobre la cual se calcula el Impuesto Predial, sin considerar las deducciones establecidas respecto de dicho impuesto.

Base imponible

Es la cantidad sobre la cual se aplicará la tasa impositiva para calcular el monto de los impuestos.

Elusión tributaria

Ocultar total o parcialmente los hechos o actos que originan la obligación tributaria

Evasión fiscal

Es la práctica ilegal de no declarar o no pagar impuestos.

Inafecto

Aquellas rentas no están en el campo de aplicación de este tipo de impuesto.

Periodicidad

Cualidad de periódico. Frecuencia con la que aparece, sucede o se realiza una cosa repetitiva.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIBALES

3.1. Formulación de Hipótesis

En este capítulo, se examinó los elementos esenciales de una hipótesis y cómo se relacionan con los objetivos de la investigación.

3.1.1. Hipótesis Principal

La Fiscalización Tributaria incide en la Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en los años 2021 – 2022.

3.1.2. Hipótesis secundarias

- a) El proceso de fiscalización influye en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.
- b) La capacidad de gestión impacta en la información catastral de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

c) La cultura tributaria impacta en los niveles de morosidad de la
Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

3.2. Operacionalización de Variables

3.2.1. Variable Independiente

X: Fiscalización Tributaria

Tabla 1:
Operacionalización de la variable independiente

<p>Villegar, H. (2007) refiere que la determinación y fiscalización tributaria comprende “el acto o conjunto de actos dirigidos a precisar en cada caso si existe una deuda tributaria, quien es el obligado a pagar el tributo fisco (sujeto pasivo), cual es el importe de la deuda.</p>		
VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	ÍNDICE
Definición Operacional	X1: Proceso de fiscalización	X1.1 Detección de incumplimientos
		X1.2 Recuperación de deudas
	X2: Capacidad de gestión	X2.1 Personal profesional
		X2.2 Financiero
	X3: Cultura tributaria	X3.1 Evasión
		X3.2 Cumplimiento de Obligaciones
Escala valorativa	Ordinal	

3.2.2. Variable Dependiente

Y: Impuesto predial

**Tabla 2:
Operacionalización de la variable dependiente**

<p>Martínez, L. (2016) indica que el impuesto predial es "un tributo que grava la propiedad de bienes inmuebles urbanos y rurales, y que tiene como objetivo principal la captación de recursos para financiar el gasto público municipal y promover el desarrollo urbano y territorial."</p>		
VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	ÍNDICE
Definición Operacional	Y1: Recaudación	Y1.1 Cumplimiento de meta
		Y1.2 Satisfacción
	Y2: Información catastral	Y2.1 Cobertura
		Y2.2 Base de datos
	Y3: Morosidad	Y3.1 Periodo de recaudación
		Y3.2 Categoría de contribuyentes
Escala valorativa	Ordinal	

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Diseño metodológico

En este capítulo, se abordará en detalle el diseño metodológico utilizado en esta tesis, el cual define los pasos y procedimientos específicos empleados para recopilar, analizar e interpretar los datos.

4.1.1. Tipo de investigación

De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos formulados en el trabajo, el presente estudio reúne las condiciones para ser calificado como una investigación aplicada.

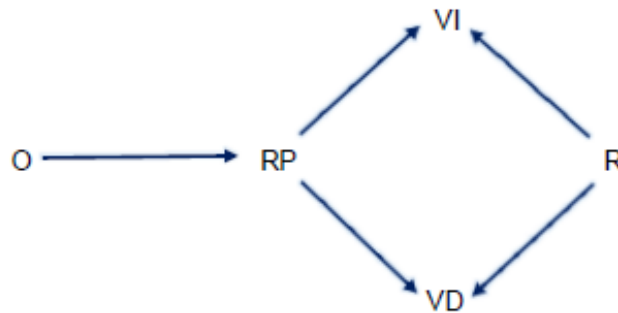
4.1.2. Nivel de investigación

Es una investigación de nivel explicativa causal, de acuerdo a la finalidad de la misma.

4.1.3. Método

En el presente trabajo de investigación se utilizó el método descriptivo, estadístico, y de análisis, ya que conforme se desarrolla el tema se va señalando más características, describiendo de tal manera el comportamiento de cada variable.

Por lo tanto, el método de la investigación fue el siguiente:



Donde:

O = Observación

RP = Realidad Problemática

VI = Variable Independiente

VD = Variable Dependiente

R = Resultado

4.1.4. Diseño

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, en razón que se observó y describió básicamente la situación actual de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, para que posteriormente se analicen los problemas y se realicen propuestas adecuadas con las cuales se obtiene

un conjunto de conclusiones que son contrastables con las hipótesis planteadas, así mismo, tiene un diseño metodológico transeccional correccional.

Se tomó una muestra en la cual se cumple la relación:

$$\text{Muestra} = \text{Ox r Oy}$$

Donde:

Muestra = Subconjunto representativo de la población

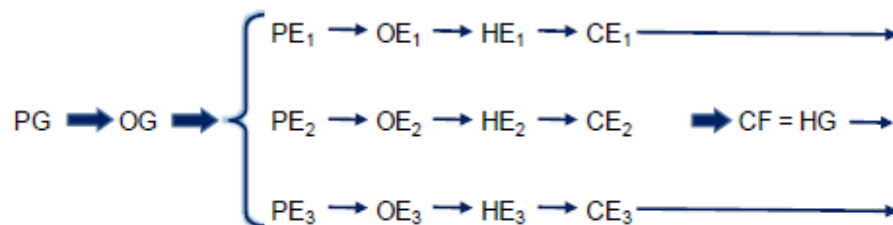
O = Observación

X = Fiscalización Tributaria

Y = Recaudación de Impuesto predial

r = Relación de variables

El diseño de investigación adoptado reúne las características de una investigación por objetivos, de acuerdo al siguiente esquema:



Donde:

PG = Problema General

OG = Objetivo General

HG = Hipótesis General

PEi = Problemas Específicos i = 1, 2, 3

OE i = Objetivos Específicos i = 1, 2, 3

HE i = Hipótesis Específicas i = 1, 2, 3

CE i = Conclusiones Específicas i = 1, 2, 3

4.1.5. Enfoque

En la presente tesis se utilizó el enfoque cuantitativo, sin embargo, se han considerado documentos, leyes, normas del Código Tributario, opiniones de profesionales, percepciones de pobladores, entre otros.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

La población de la presente tesis está conformada los contribuyentes tributarios activos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, que en este caso son 9759.

4.2.2. Muestra

Para la población de la muestra óptima se ha empleado la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones para una población conocida:

$$\text{Sabemos: } n = \frac{(p*q)*Z^2*N}{e^2(N-1)+(p*q)*Z^2}$$

Donde:

N = Es el tamaño de la población que consiste de contribuyentes activos; es decir 9759.

Z = Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad con el 90% de confianza, cuyo valor Z = 1.64

e = Margen de error de muestreo 10%

p = Proporción de 0.5 que manifiestas que existe incidencia

q = Proporción de 0.5 que manifiestas que no existe incidencia

n = Muestra óptima obtenida de la población.

Entonces, con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 8% de muestra óptima para:

$$n = \frac{(0,5 * 0,5) * 1,64^2 * 9759}{0,10^2(9759 - 1) + (0,5 * 0,5) * 1,64^2}$$

$$n = \frac{(0,25) * 2,6896 * 9759}{(0,0064)(9758) + (0,15) * 2,6896}$$

$$n = \frac{6561,95}{62,85}$$

n = 66

La muestra estará compuesta por 66 personas contribuyentes activas de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

4.3. Técnicas de recolección

4.3.1. Descripción de los instrumentos

La técnica que se utilizará en la presente investigación será la encuesta, el cual se aplicará a los contribuyentes tributarios de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

El instrumento que se utilizará en la presente investigación será el cuestionario, con 14 preguntas formuladas con relación a las variables, los indicadores y los índices definidos en la estructuración de la investigación del tema con diferentes escalas y alternativas de respuestas dependiendo del criterio del investigador de aproximarse al encuestado.

4.3.2. Procedimientos de comprobación de validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998),” la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.” Lo que refiere es, que la exigencia es instrumento necesario para llevar a cabo la tarea de mediciones de manera eficaz.

**Tabla 3:
Tabla de Validez**

Nº	Expertos	Calificación
01	Brian Alexander Malca Flores	Aplicar
02	Karin Teresa Carrión de Barrios	Aplicar
03	Rosa Angelica Santillán Salón	Aplicar

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad

La confiabilidad se refiere a la solidez de los instrumentos aplicados en la recolección de pruebas para el presente trabajo de investigación se realizará una prueba piloto. Según Cervantes V., (2005), "Un estadístico para estimar la confiabilidad de una prueba, o de cualquier compuesto es obtenido a partir de la suma de varias mediciones."

Con el objetivo de asegurar la fiabilidad en este estudio investigativo, se emplearon cuestionarios como herramientas en la selección de participantes activos en la muestra de contribuyentes. Los datos recolectados serán analizados mediante el uso del software SPSS para calcular el indicador de consistencia conocido como el Coeficiente Alfa de Cronbach.

**Tabla 4:
Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	66	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	66	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 5:
Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,988	14

El resultado es de 98,8% y concluye que el Alfa de Cronbach es de confiabilidad y validez excelente.

**Figura 1:
Análisis de confiabilidad y validez**

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[Inaceptable
[0,5 ; 0,6[Pobre
[0,6 ; 0,7[Débil
[0,7 ; 0,8[Aceptable
[0,8 ; 0,9[Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

* Fuente: Análisis de confiabilidad y validez

**Tabla 6:
Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.- ¿Considera que una temprana detección de incumplimientos tributarios optimiza el proceso de fiscalización?	23,26	176,902	,961	,987
2.- ¿Considera usted que con un proceso de fiscalización eficiente se lograra la recuperación de deudas?	23,20	175,207	,928	,987
3.- ¿Cree usted que la MPCH necesita personal profesional para una fiscalización?	22,95	166,013	,972	,986
4.- ¿Usted considera que la MPCH debería contar con un correcto financiamiento para una fiscalización?	22,71	162,085	,965	,987
5.- ¿Cree usted que para reducir la evasión tributaria deberían existir mayores sanciones?	22,86	164,335	,974	,986

6.- ¿Cree usted que un proceso de fiscalización tributaria asegura el cumplimiento de obligaciones tributarias?	22,98	167,861	,972	,986
7.- ¿Ud. Cree que una de fiscalización tributaria influye en el pago de los impuestos prediales?	23,02	172,754	,951	,987
8.- ¿Usted considera que la MPCH requiere de una adecuada recaudación para asegurar el cumplimiento de meta?	23,02	166,631	,974	,986
9.- ¿Estás satisfecho(a) con la gestión de recaudación de impuestos por parte de la MPCH?	22,15	169,761	,869	,988
10.- ¿Considera usted que con una mayor cobertura la información catastral podría ser más exacta?	23,20	172,930	,953	,987
11.- ¿Usted cree que el tener una base de datos actualizada de los predios impacta la recaudación de impuestos?	23,23	171,840	,931	,987

12.- ¿Cree usted que las autoridades de la MPCH deberían comunicar de manera clara y transparente cómo se utiliza el dinero recaudado en un periodo?	23,50	183,269	,794	,990
13.- ¿Cree que la categoría de contribuyente influye en el nivel de morosidad?	23,08	167,948	,966	,987
14.- ¿Está de acuerdo con la recaudación de impuestos por parte de la MPCH?	22,30	164,584	,889	,988

Fuente: Sistema SPSS

4.4. Técnicas para el procesamiento de la información

4.4.1. Técnica de Estadística Descriptiva

Para llevar a cabo la presente investigación se aplicarán las siguientes metodologías: la elaboración de tablas que presenten la distribución de frecuencias, la creación de representaciones visuales y el análisis detallado de los resultados desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa

4.4.2. Técnica de Estadística Inferencial

En este estudio investigativo, se llevará a cabo la manipulación y evaluación de los datos recopilados utilizando el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Esta aplicación

estadística es frecuentemente empleada en diversas investigaciones dentro del ámbito de las ciencias sociales.

4.5. Aspectos Éticos

En este estudio de investigación, se ha seguido estrictamente los preceptos éticos que rigen la labor profesional, los cuales orientan el proceso de elaboración de la tesis de manera integral.

Celebrado por el Colegio de Contadores Públicos los principales principios éticos, son los siguientes:

- ✓ Respeto
- ✓ Honestidad
- ✓ Justicia
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Integridad
- ✓ Privacidad

CAPÍTULO V: RESULTADOS

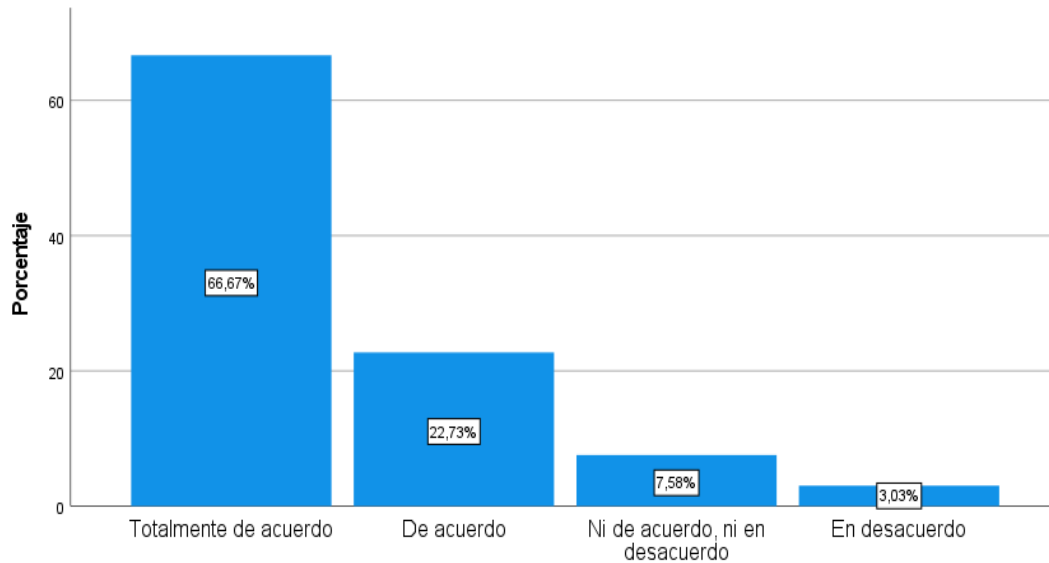
5.1. Tabla de frecuencias, gráficos e interpretación

5.1.1. ¿Considera que una temprana detección de incumplimientos tributarios optimiza el proceso de fiscalización?

Tabla 7:
Identificación de incumplimientos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	44	66,7	66,7	66,7
	De acuerdo	15	22,7	22,7	89,4
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	7,6	7,6	97,0
	En desacuerdo	2	3,0	3,0	100,0
	Totalmente desacuerdo	0	0	0	0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 2:
Identificación de incumplimientos**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Con relación a la tabla y el gráfico, un 66,7% se encuentran totalmente de acuerdo con que una temprana detección de incumplimientos tributarios optimiza un proceso de fiscalización, de igual manera un 22,7% se encuentran de acuerdo. Mientras que un 7,6% se encuentran ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Sin embargo, un 3% de encuestados se encuentran en desacuerdo.

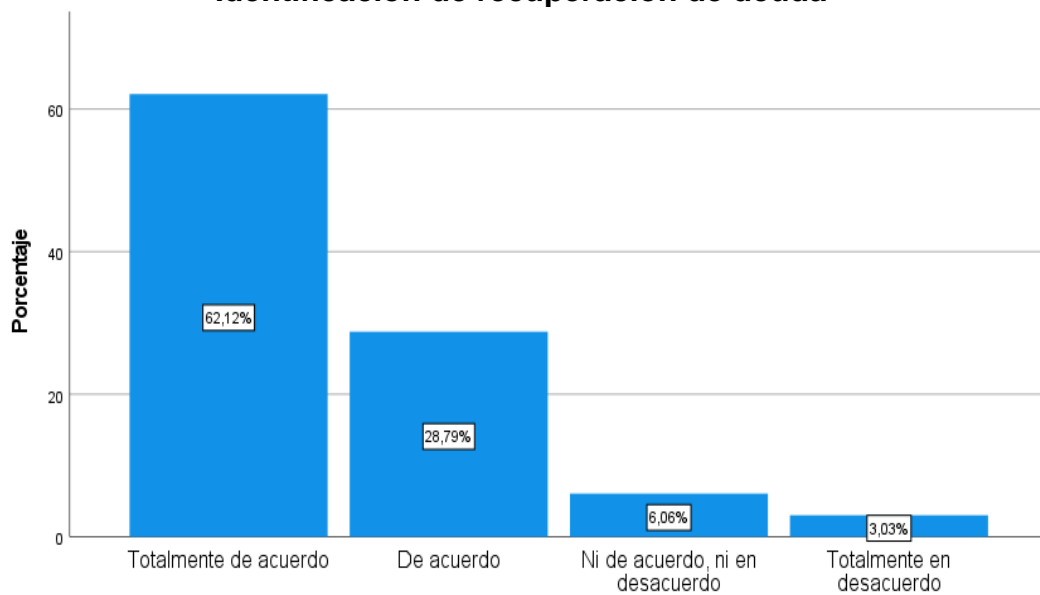
Con este resultado podemos observar que la mayoría de contribuyentes opinan que mientras más temprana sea la detección de incumplimientos tributarios, será más óptimo un proceso de fiscalización.

5.1.2. ¿Considera usted que con un proceso de fiscalización eficiente se logrará la recuperación de deudas?

**Tabla 8:
Identificación de recuperación de deuda**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	41	62,1	62,1	62,1
	De acuerdo	19	28,8	28,8	90,9
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	6,1	6,1	97,0
	En desacuerdo	0	0	0	0
	Totalmente en desacuerdo	2	3,0	3,0	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 3:
Identificación de recuperación de deuda**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Podemos observar que un 59,1% consideran estar de acuerdo con que un proceso de fiscalización eficiente logra la recuperación de una deuda tributaria.

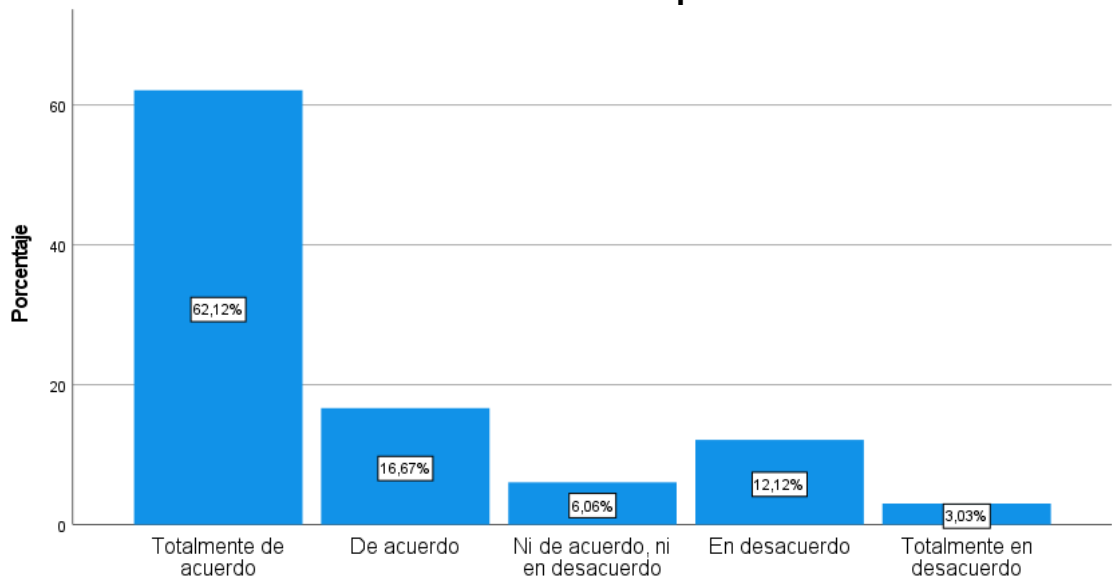
Así mismo, un 31,8% indican estar totalmente de acuerdo. Por otro lado, un 3,0% se encuentran totalmente en desacuerdo.

5.1.3. ¿Cree usted que la MPCH necesita personal profesional para una fiscalización?

**Tabla 9:
Identificación de personal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	41	62,1	62,1	62,1
	De acuerdo	11	16,7	16,7	78,8
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	6,1	6,1	84,8
	En desacuerdo	8	12,1	12,1	97,0
	Totalmente en desacuerdo	2	3,0	3,0	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 4:
Identificación de personal**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Con relación a la pregunta N. ° 3, 62,1% indican que la Municipalidad Provincial de Chachapoyas debería contar con un personal profesional para una correcta fiscalización, el 16,7% manifestó estar de acuerdo.

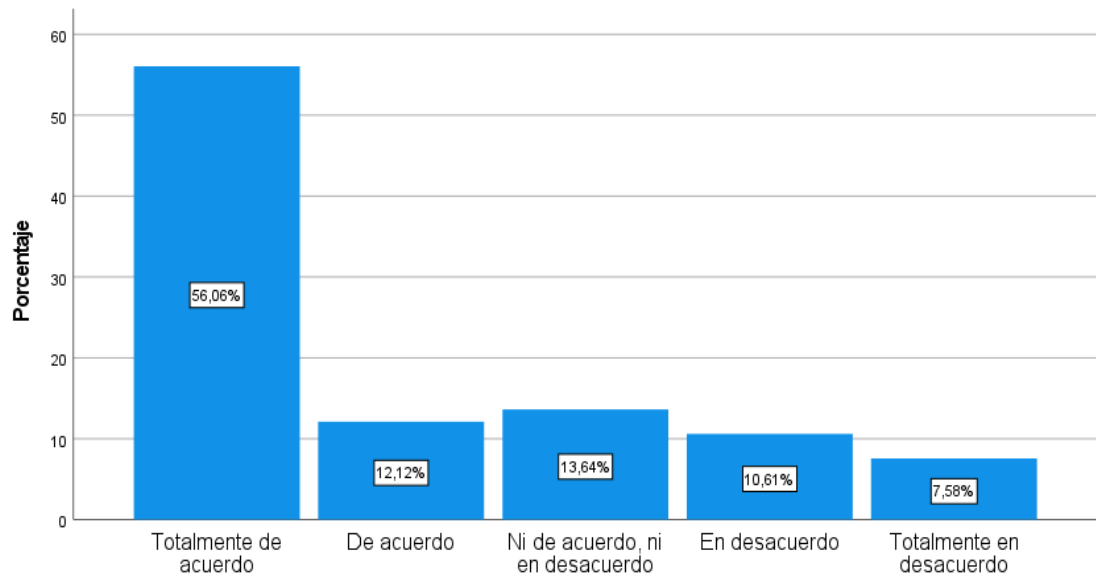
Con este resultado podemos concluir, que gran parte de los contribuyentes, consideran que el Municipio necesita contar con más personal profesional adecuado para una correcta fiscalización.

5.1.4. Usted considera que la MPCH debería contar con un correcto financiamiento para una fiscalización?

**Tabla 10:
Identificación de financiamiento**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	37	56,1	56,1	56,1
	De acuerdo	8	12,1	12,1	68,2
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	13,6	13,6	81,8
	En desacuerdo	7	10,6	10,6	92,4
	Totalmente en desacuerdo	5	7,6	7,6	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 5:
Identificación de financiamiento**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Según información, un 56,1% de indican totalmente de acuerdo con que la municipalidad debería contar con un correcto financiamiento para una fiscalización y un 12,1% consideran estar de acuerdo con ello. Mientras que un 13,6% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por otro lado, existe un 19,6% que se encuentran en desacuerdo.

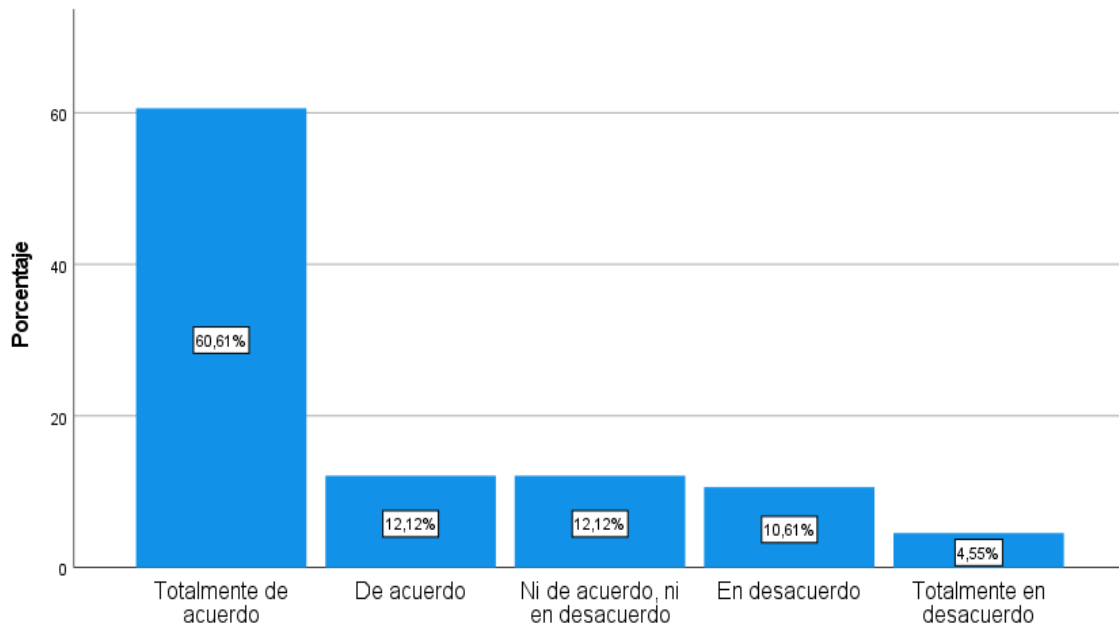
Con esto podemos interpretar que la mayoría considera que la Municipalidad Provincial de Chachapoyas debería contar con un correcto financiamiento para un buen proceso de fiscalización.

5.1.5. ¿Cree usted que para reducir la evasión tributaria deberían existir mayores sanciones?

**Tabla 11:
Identificación de sanciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	40	60,6	60,6	60,6
	De acuerdo	8	12,1	12,1	72,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	12,1	12,1	84,8
	En desacuerdo	7	10,6	10,6	95,5
	Totalmente en desacuerdo	3	4,5	4,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 6:
Identificación de sanciones**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Analizamos, que un 60,6% indican estar totalmente de acuerdo con que para reducir la evasión tributaria deberían existir mayores sanciones. Así mismo, un 12,1% están de acuerdo. Mientras que un mismo porcentaje manifiestan no estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Por otro lado, existe un 4,5% en total desacuerdo y un 10,6% en desacuerdo.

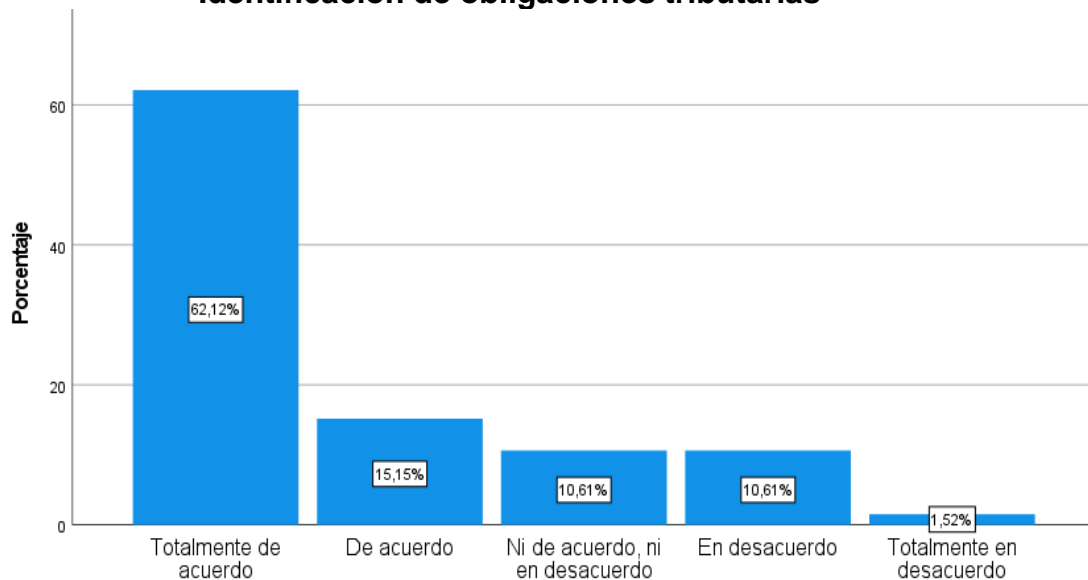
Con estos resultados podemos interpretar que la mayoría de contribuyentes señalan estar de acuerdo con que, al existir mayores sanciones, siendo más drásticas o aplicándolas verdaderamente en los que caen en esta deuda, se podría reducir así la evasión de impuestos.

5.1.6. ¿Cree usted que un proceso de fiscalización tributaria asegura el cumplimiento de obligaciones tributarias?

**Tabla 12:
Identificación de obligaciones tributarias**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	41	62,1	62,1	62,1
De acuerdo	10	15,2	15,2	77,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	10,6	10,6	87,9
En desacuerdo	7	10,6	10,6	98,5
Totalmente en desacuerdo	1	1,5	1,5	100,0
Total	66	100,0	100,0	

**Figura 7:
Identificación de obligaciones tributarias**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Con relación a la tabla y gráfico, un 62,1% indican estar totalmente de acuerdo con que el proceso de fiscalización asegura el cumplimiento de obligaciones tributaria, así mismo, un 21,2% se encuentran de acuerdo. Mientras que un 10,6% indica estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por otro lado, 10,6% se encuentran en desacuerdo y 1,5% indican estar totalmente en desacuerdo.

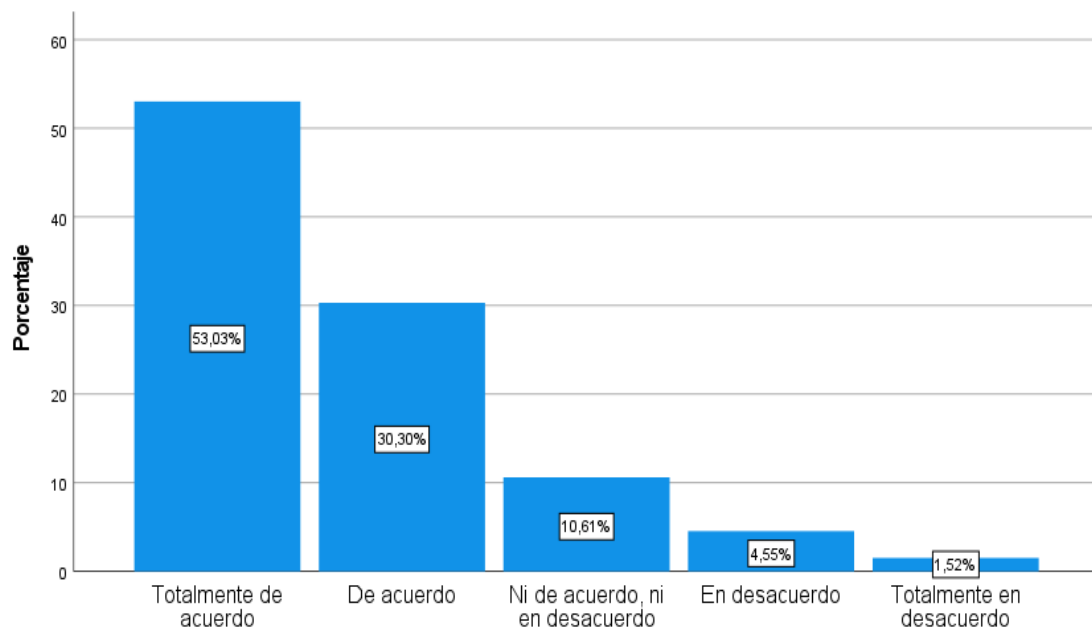
Con estos resultados, podemos inferir que la una gran parte de contribuyentes consideran que un proceso de fiscalización tributaria asegura el cumplimiento de obligaciones de pagos, en este caso del impuesto predial, sin embargo, existe un porcentaje que consideran que esto no sería muy necesario.

5.1.7. ¿Usted cree que una de fiscalización tributaria influye en el pago de los impuestos prediales?

Tabla 13:
Identificación de pago de impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	35	53,0	53,0	53,0
	De acuerdo	20	30,3	30,3	83,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	10,6	10,6	93,9
	En desacuerdo	3	4,5	4,5	98,5
	Totalmente en desacuerdo	1	1,5	1,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura 8:
Identificación de pago de impuestos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Con relación a la pregunta N.º 7, se puede contemplar que un 53% de los encuestados indican estar totalmente de acuerdo con que fiscalización tributaria asegura el pago de los impuestos prediales por parte de los contribuyentes, así mismo, un 30,3% se encuentran de acuerdo. Mientras que un 10,6% señala no estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Por otro lado, existe un 4,5% en desacuerdo y 12,1% que indican en total desacuerdo.

Con este resultado podemos observar en este interrogante, los encuestados manifiestan que aplicar un correcto proceso de fiscalización, asegura que los contribuyentes paguen sus impuestos prediales adecuadamente, siendo esta recaudación una fuente significativa de ingresos para la municipalidad.

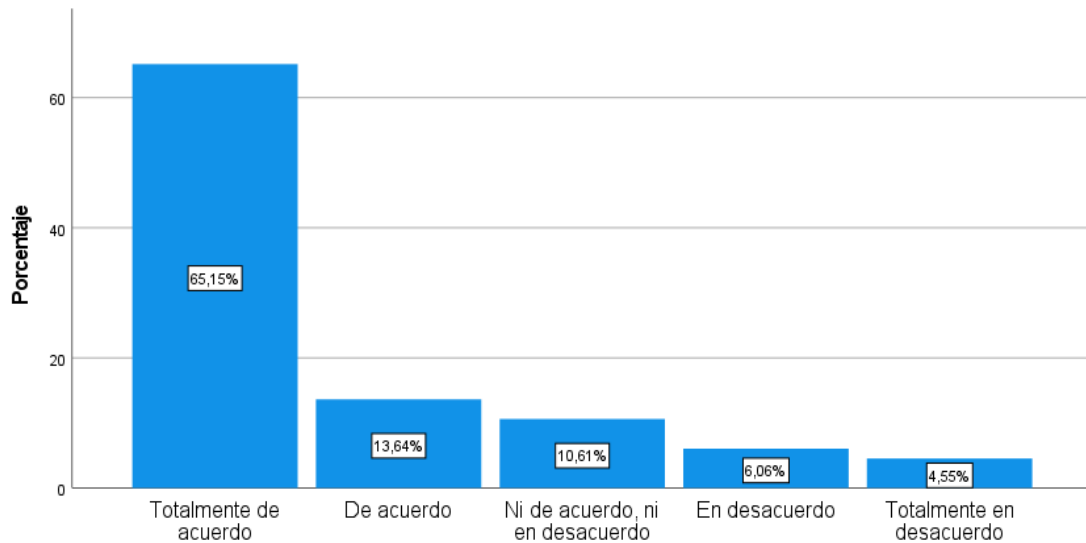
5.1.8. ¿Usted considera que la MPCH requiere de una adecuada recaudación para asegurar el cumplimiento de meta?

Tabla 14:
Identificación de cumplimiento de meta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	43	65,2	65,2	65,2
	De acuerdo	9	13,6	13,6	78,8
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	10,6	10,6	89,4
	En desacuerdo	4	6,1	6,1	95,5
	Totalmente en desacuerdo	3	4,5	4,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura 9:

Identificación de cumplimiento de meta



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Según datos, un 13,6% indican estar de acuerdo. Por otro lado, un 6,06% indica estar en desacuerdo y un 4,5% estar en total desacuerdo.

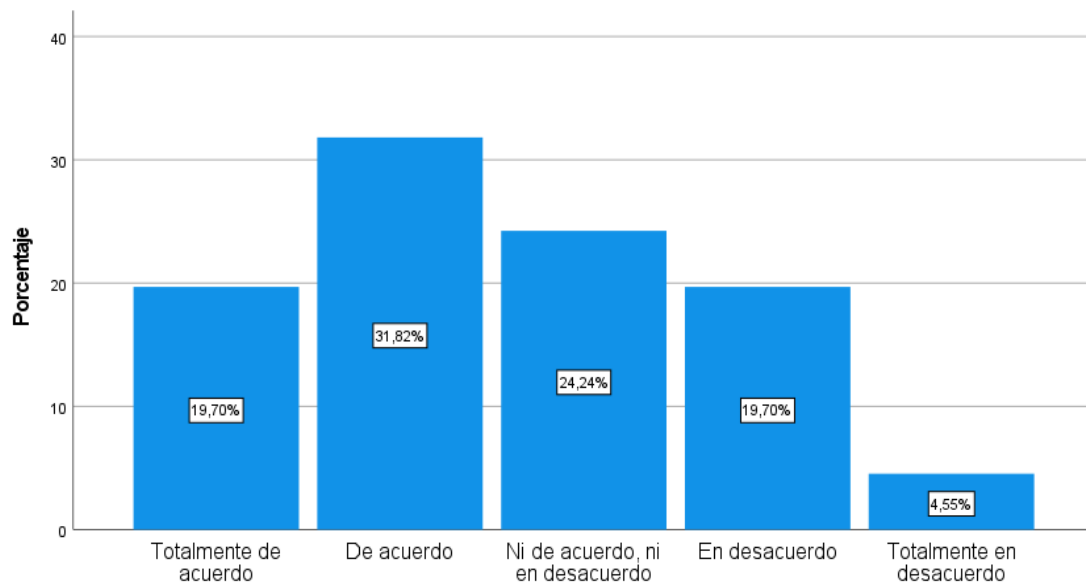
Con estos resultados podemos interpretar que, la mayoría de contribuyentes activos consideran que el municipio requiere que un adecuado plan de recaudación, con los objetivos y propósitos claros, con una sola finalidad, asegurar el cumplimiento del pago de impuesto, ya que, esto traerá como consecuencia un cumplimiento de meta por parte de ellos, que les es impuesto por el Gobierno Central, con la finalidad de llegar a una meta que traerá beneficios.

5.1.9. ¿Estás satisfecho(a) con la gestión de recaudación de impuestos por parte de la MPCH?

**Tabla 15:
Identificación de satisfacción**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	13	19,7	19,7	19,7
	De acuerdo	21	31,8	31,8	51,5
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	16	24,2	24,2	75,8
	En desacuerdo	13	19,7	19,7	95,5
	Totalmente en desacuerdo	3	4,5	4,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 10:
Identificación de satisfacción**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Referente a la tabla y al gráfico, un 19,7% indican estar totalmente de acuerdo con la gestión de recaudación por parte de la Municipalidad Provincial de

Chachapoyas, un 31,8% esta se acuerdo. Sin embargo, 19,7% se encuentra en desacuerdo.

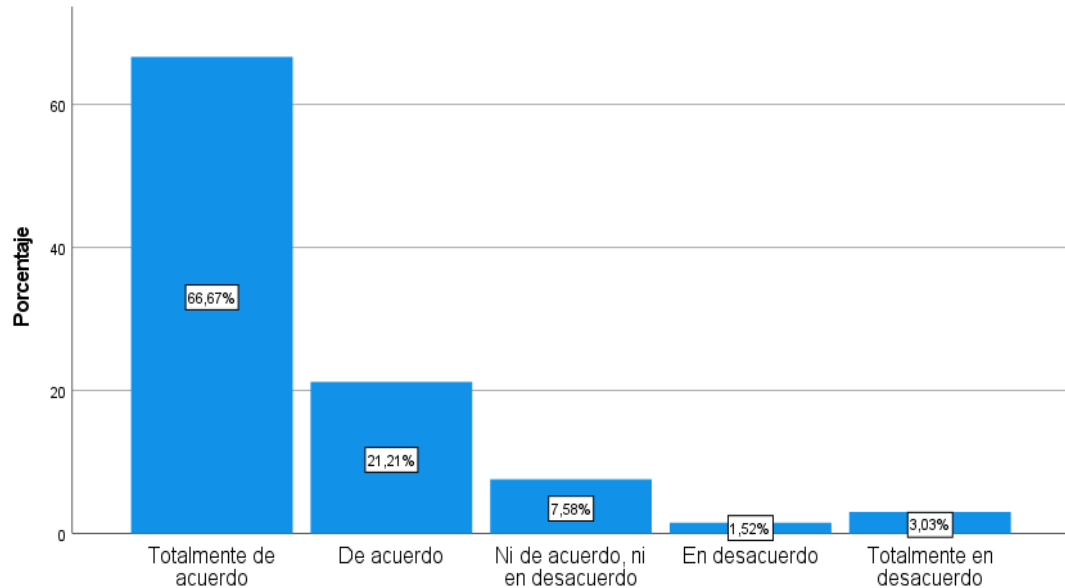
Con este resultado, concluimos que la mayoría de contribuyentes, se encuentran de acuerdo con la gestión de recaudación de impuestos por parte de la Municipalidad, habiendo cosas que mejorar en varios aspectos, pero gran parte consideran que están realizando un buen trabajo.

5.1.10. ¿Considera usted que con una mayor cobertura la información catastral podría ser más exacta?

**Tabla 16:
Identificación de información catastral**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	44	66,7	66,7	66,7
	De acuerdo	14	21,2	21,2	87,9
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	7,6	7,6	95,5
	En desacuerdo	1	1,5	1,5	97,0
	Totalmente en desacuerdo	2	3,0	3,0	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 11:
Identificación de información catastral**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Con referencia a la tabla y el gráfico, un 66,7% de los encuestados, consideran que, con una mayor cobertura, la información catastral podría ser más exacta, un 21,2% se encuentran de acuerdo, mientras que un 7,6% se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Por otro lado, un 1,5% y un 3% se encuentran en desacuerdo y totalmente en desacuerdo respectivamente.

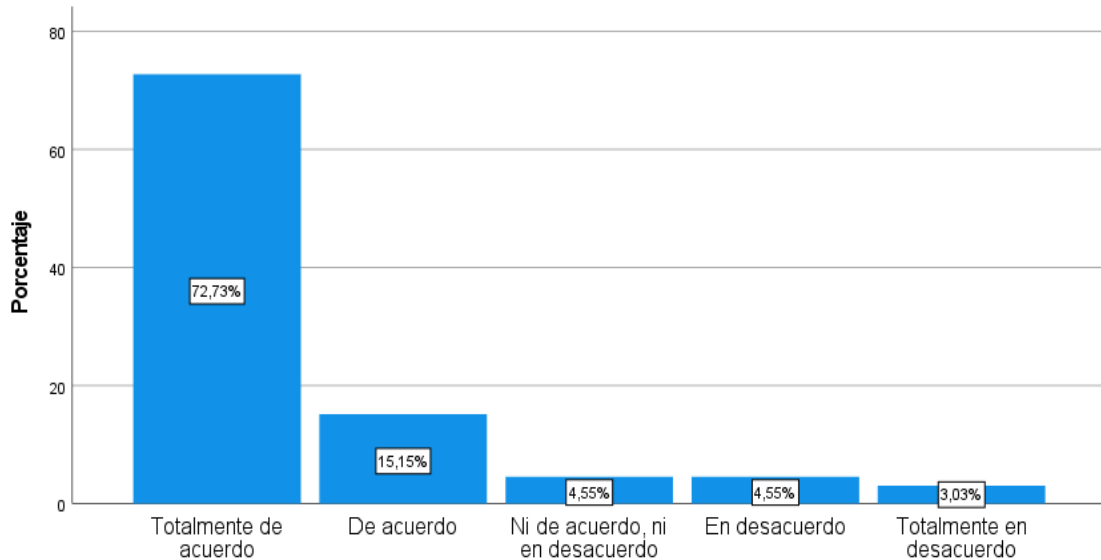
Con este resultado, podemos interpretar que con una mayor cobertura la información catastral podría ser más exacta, ya que con esto se obtendría más precisión en los datos de los predios, su ubicación, los materiales de construcción y otros puntos que son claves a la hora de valorizar el monto a pagar de impuesto.

5.1.11. ¿Usted cree que el tener una base de datos actualizada de los predios impacta la recaudación de impuestos?

Tabla 17:
Identificación de base de datos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	48	72,7	72,7	72,7
	De acuerdo	10	15,2	15,2	87,9
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	4,5	4,5	92,4
	En desacuerdo	3	4,5	4,5	97,0
	Totalmente en desacuerdo	2	3,0	3,0	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura 12:
Identificación de base de datos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Respecto a la pregunta N.º 11, 72,7% de los encuestados considera que tener una base de datos actualizada de los predios impacta en la recaudación de los impuestos y un 15,2% se encuentra de acuerdo. Mientras que un 4,5% indican que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

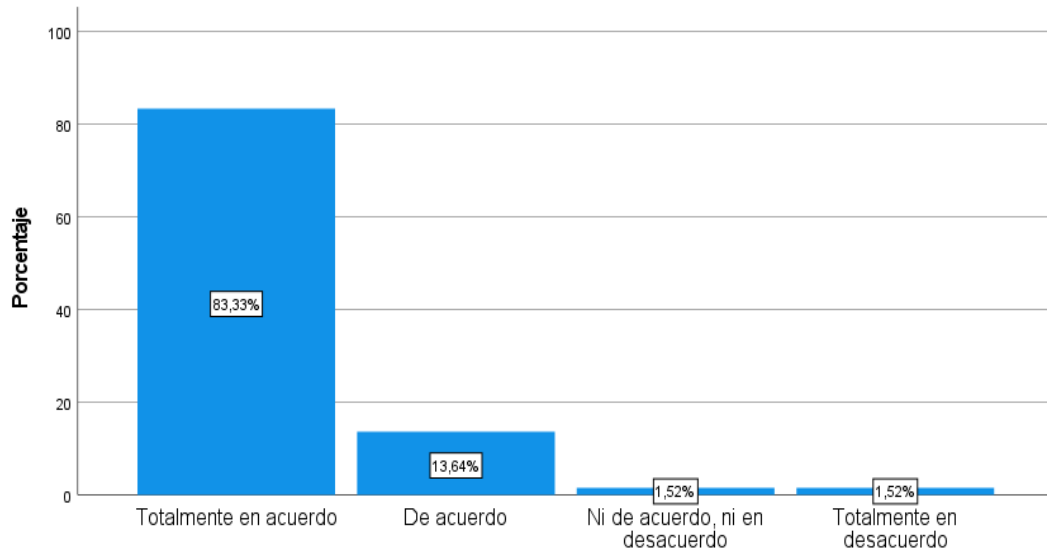
Con este resultado podemos determinar que, si existe una base de datos actualizada de contribuyentes activos, de los predios, de las construcciones adicionales que ocurren, esto impactará en una valoración más real del monto a pagar por el impuesto y como consecuencia incrementará la recaudación en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

5.1.12. ¿Cree usted que las autoridades de la MPCH deberían comunicar de manera clara y transparente cómo se utiliza el dinero recaudado en un periodo?

**Tabla 18:
Identificación del dinero recaudado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en acuerdo	55	83,3	83,3	83,3
	De acuerdo	9	13,6	13,6	97,0
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	1,5	1,5	98,5
	En desacuerdo	0	0	0	0
	Totalmente en desacuerdo	1	1,5	1,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 13:
Identificación del dinero recaudado**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

En la pregunta N.º 12, un 63,7% indican que se encuentran totalmente de acuerdo con que la Municipalidad Provincial de Chachapoyas deberían comunicar de manera clara y transparente cómo se utiliza el dinero recaudado en un periodo y un 13,6% se encuentra de acuerdo. Por otro lado, un 1,5% de los encuestado opinan estar en total desacuerdo con esta pregunta.

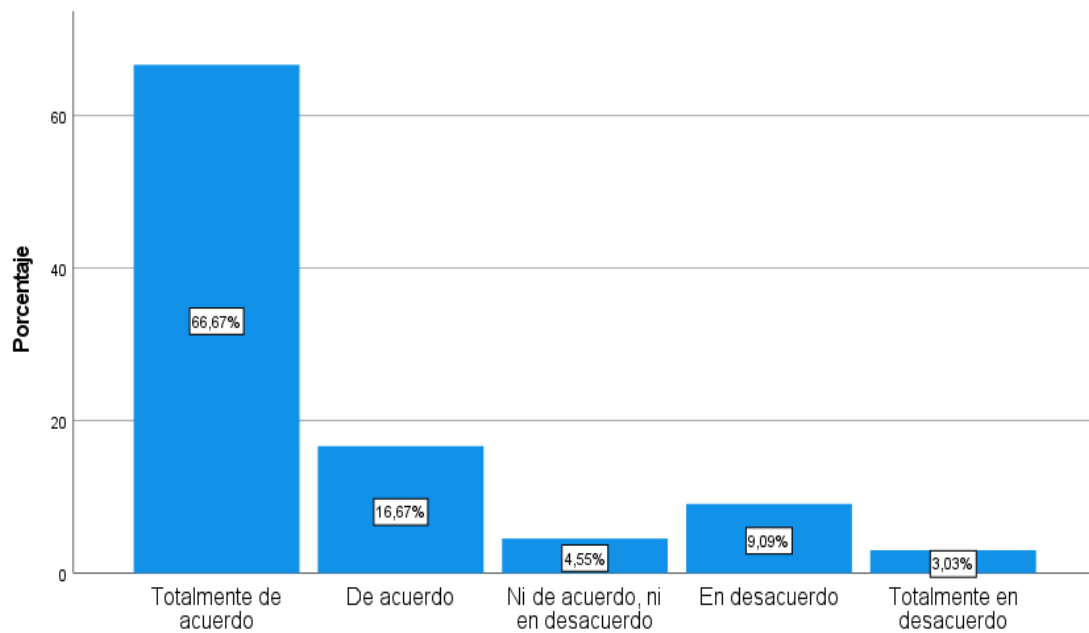
Con estos resultados podemos concluir que, es válido informar a los contribuyentes y ciudadanos en general de manera clara y transparente el destino del dinero recaudado de un periodo determinado, para que esa acción genere confianza en los pobladores y como consecuencia les genere la necesidad de contribuir con la ciudad para seguir viendo resultado a favor de ellos.

5.1.13. ¿Cree que la categoría de contribuyente influye en el nivel de morosidad?

**Tabla 19:
Identificación de nivel de morosidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	44	66,7	66,7	66,7
	De acuerdo	11	16,7	16,7	83,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	4,5	4,5	87,9
	En desacuerdo	6	9,1	9,1	97,0
	Totalmente en desacuerdo	2	3,0	3,0	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

**Figura 14:
Identificación de nivel de morosidad**



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Con respecto a la tabla y gráfico, un 66,7%, opinan que la categoría de contribuyente influye en el nivel de morosidad, un 16,7% se encuentran de acuerdo, mientras que un 4,5% no se encuentran ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Por otro lado, un 9,1% y 3% se encuentran en desacuerdo y total desacuerdo respectivamente.

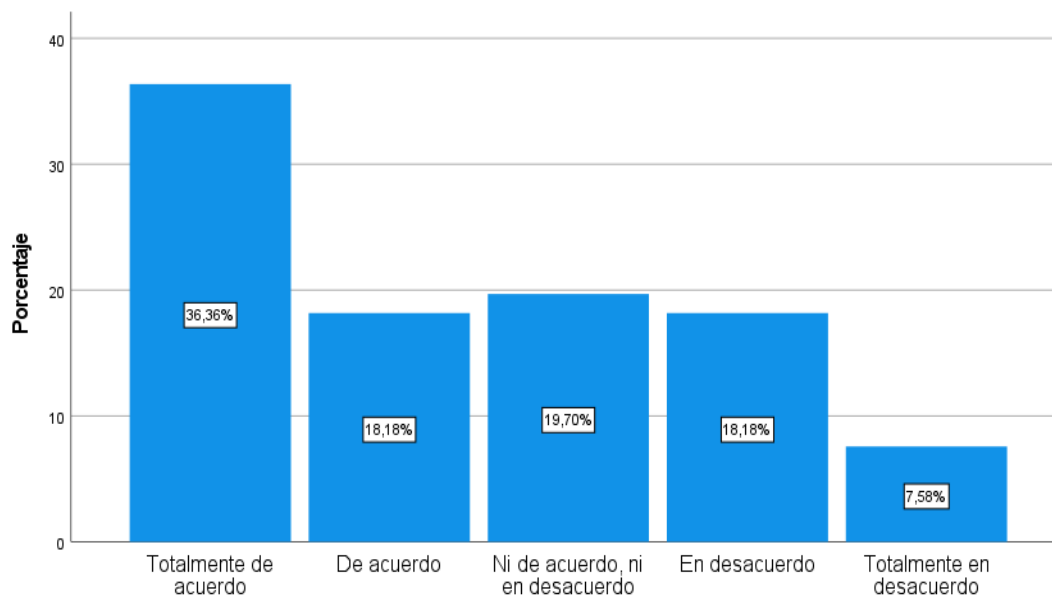
Con este resultado podemos interpretar que la categoría del contribuyente incide en los niveles de morosidad, ya que, en muchos casos, depende de la categoría socioeconómica de los ciudadanos para verlos reflejado con el pago de sus obligaciones. Siendo este impuesto, por desconocimiento, el que evitan cancelar a tiempo.

5.1.14. ¿Está de acuerdo con la recaudación de impuestos por parte de la MPCH?

Tabla 20:
Identificación de acuerdo con la recaudación de impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	24	36,4	36,4	36,4
	De acuerdo	12	18,2	18,2	54,5
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	19,7	19,7	74,2
	En desacuerdo	12	18,2	18,2	92,4
	Totalmente en desacuerdo	5	7,6	7,6	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Figura 15:
Identificación de acuerdo con la recaudación de impuestos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Con respecto a la tabla y gráfico, un 36,4%, opinan estar totalmente de acuerdo con la recaudación de impuestos por parte de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Sin embargo, un 19,7% se encuentran ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 18,2% de los encuestados, se encuentran de acuerdo, mientras que un 18,2% se encuentran en desacuerdo y un 7,6% totalmente en desacuerdo.

Con estos resultados podemos determinar que, la mayoría de contribuyentes se encuentra de acuerdo con la recaudación que realiza el municipio, habiendo también muchas cosas por mejorar.

5.2. Contrastación de hipótesis

5.2.1. Primera hipótesis

El proceso de fiscalización influye en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

a) Hipótesis Nula (H_0).

El proceso de fiscalización **No** influye en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

b) Hipótesis alternante (H_1).

El proceso de fiscalización **Si** influye en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

c) Nivel de significación (α) = 5%, $X^2_t = X^2_{crítico} = 21,02$

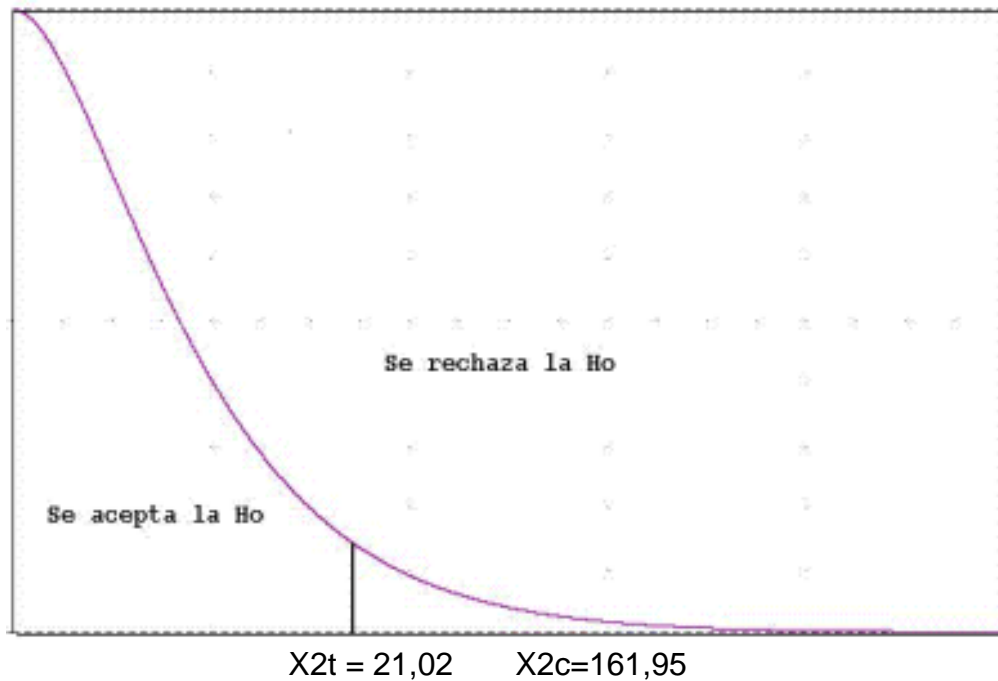
d) Prueba Estadística: $X^2_c (X^2_{cal}) = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 161,95$

Dónde:

- o_i = Valor observado
- e_i = Valor esperado
- X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS v26, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la tabla de contingencia N.º 01

e) Decisión: H_0 se rechaza.

**Figura 16:
Identificación de riesgos**



Fuente: Elaboración propia

Resultados e interpretación

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “El proceso de fiscalización influye en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS V27, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N.º 02 y el resultado de la prueba estadística respectiva Chi Cuadrado.

Prueba Chi Cuadrado:

Evidencias:

Tabla 21:

Tabla cruzada entre las preguntas N.º 1 y N.º 08

Tabla cruzada 1.- ¿Considera que una temprana detección de incumplimientos tributarios optimiza el proceso de fiscalización? *8.- ¿Usted considera que la MPCH requiere de una adecuada recaudación para asegurar el cumplimiento de meta?

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
1.- ¿Considera que una temprana detección de incumplimientos tributarios optimiza el proceso de fiscalización?	Totalmente de acuerdo	43	1	0	0	0	44
	De acuerdo	0	8	7	0	0	15
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	0	0	0	4	1	5
	En desacuerdo	0	0	0	0	2	2
Total		43	9	7	4	3	66

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	161,956a	12	,000
Razón de verosimilitud	109,819	12	,000
Asociación lineal por lineal	60,420	1	,000
N de casos válidos	66		

a. 17 casillas (85,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,09.

5.2.2. Segunda Hipótesis

La capacidad de gestión impacta en la información catastral de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

a) Hipótesis Nula (H_0)

La capacidad de gestión **No** impacta en la información catastral de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

b) Hipótesis alternante (H_1)

La capacidad de gestión **Si** impacta en la información catastral de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

c) Nivel de significación (α) = 5%, $X^2_t = X^2_{crítico} = 26,29$

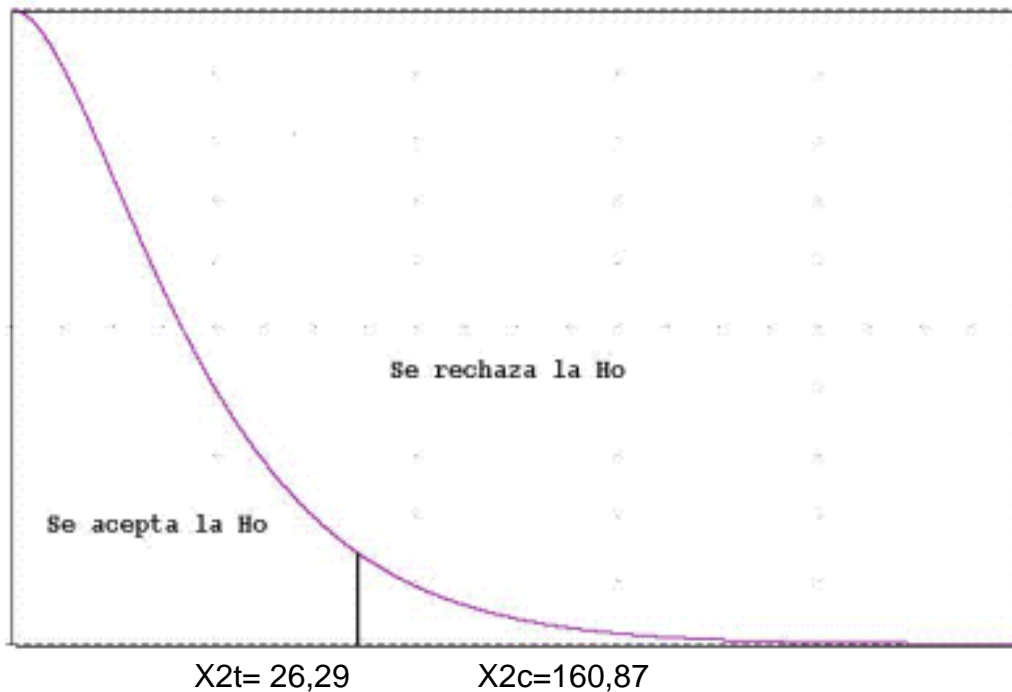
d) Prueba Estadística: $X^2_c (X^2_{cal}) = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 160,87$

Dónde:

- o_i = Valor observado
- e_i = Valor esperado
- X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS v26, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la tabla de contingencia N.º 02.

e) Decisión: H_0 se rechaza.

**Figura 17:
Identificación de riesgos**



Fuente: Elaboración propia

Resultados e interpretación

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “La capacidad de gestión impacta en la información catastral de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS V27, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N.º 2 y el resultado de la prueba estadística respectiva Chi Cuadrado.

Prueba Chi Cuadrado:

Evidencias

Tabla 22:
Tabla cruzada entre las preguntas N. ° 03 y N. ° 10

Tabla cruzada 3.- ¿Cree usted que la MPCH necesita personal profesional para una fiscalización? *10.- ¿Considera usted que con una mayor cobertura la información catastral podría ser más exacta?

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
3.- ¿Cree usted que la MPCH necesita personal profesional para una fiscalización?	Totalmente de acuerdo	41	0	0	0	0	41
	De acuerdo	3	8	0	0	0	11
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	0	4	0	0	0	4
	En desacuerdo	0	2	5	1	0	8
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	2	2
Total		44	14	5	1	2	66

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	160,870a	16	,000
Razón de verosimilitud	99,970	16	,000
Asociación lineal por lineal	54,698	1	,000
N de casos válidos	66		

a. 21 casillas (84,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

5.2.3. Tercera Hipótesis

La cultura tributaria impacta en los niveles de morosidad de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

a) Hipótesis Nula (H_0)

La cultura tributaria **No** impacta en los niveles de morosidad de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

b) Hipótesis alternante (H_1)

La cultura tributaria **Si** impacta en los niveles de morosidad de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

c) Nivel de significación (α) = 5%, $X^2_t = X^2_{crítico} = 21,02$

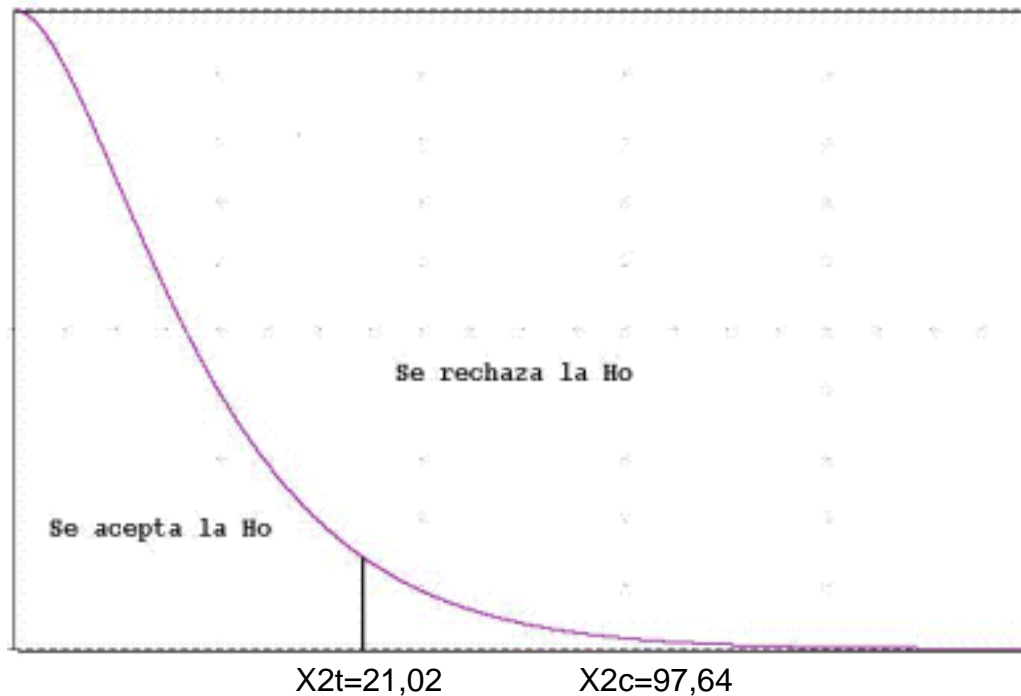
d) Prueba Estadística: $X^2_c (X^2_{cal}) = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 97,64$

Dónde:

- o_i = Valor observado
- e_i = Valor esperado
- X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS v26, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la tabla de contingencia N.º 01

e) Decisión: H_0 se rechaza.

**Figura 18:
Identificación de riesgos**



Fuente: Elaboración propia

Resultados e interpretación

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “La cultura tributaria impacta en los niveles de morosidad de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS V27, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N.º 03 y el resultado de la prueba estadística respectiva Chi Cuadrado.

Prueba Chi Cuadrado:

Evidencias

Tabla 23:
Tabla cruzada entre las preguntas N. ° 05 y N. ° 12

Tabla cruzada 5.- ¿Cree usted que para reducir la evasión tributaria deberían existir mayores sanciones? *12.- ¿Cree usted que las autoridades de la MPCH deberían comunicar de manera clara y transparente cómo se utiliza el dinero recaudado en un periodo?

		Totalmente en acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
5.- ¿Cree usted que para reducir la evasión tributaria deberían existir mayores sanciones?	Totalmente de acuerdo	40	0	0	0	40
	De acuerdo	8	0	0	0	8
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	1	0	0	8
	En desacuerdo	0	7	0	0	7
	Totalmente en desacuerdo	0	1	1	1	3
Total		55	9	1	1	66

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	97,644a	12	,000
Razón de verosimilitud	60,058	12	,000
Asociación lineal por lineal	36,124	1	,000
N de casos válidos	66		

a. 15 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Discusión

En esta investigación se llegó a determinar que el 62,1% de los encuestados se encuentran totalmente de acuerdo en que un proceso de fiscalización asegura el cumplimiento de obligaciones tributarias esto quiere decir que existe relación entre las acciones de supervisar y controlar para verificar el cumplimiento de los pagos de impuestos. Estos resultados son corroborados por **Coronado, Y. (2018)**, en su tesis titulada “El impacto de las fiscalizaciones inductivas en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del Nuevo RUS”, quien es su investigación observa que las fiscalizaciones han contribuido a la mejora de la gestión y el control interno de las empresas, lo que ha permitido una mayor eficiencia en sus operaciones. Así también, como lo señala **Villegar, H. (2007)**

que se refiere a la fiscalización como el acto o conjunto de actos dirigidos a precisar en cada caso si existe una deuda tributaria, quien es el obligado a pagar el tributo fisco y cuál es el importe de la deuda. En tal sentido, podemos confirmar que mientras exista o mayor sea la eficiencia de un proceso de fiscalización que promoverá la recaudación de ingresos necesarios para el funcionamiento de, en este caso, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

En los resultados de esta investigación se pudo apreciar según encuesta que más del 66% de los encuestados considera que la capacidad de gestión contribuye en la información catastral, ya que como se conoce la Municipalidad Provincial de Chachapoyas desde el año 2015, no cuenta con una actualización catastral, es decir, no se renueva el inventario de los inmuebles en sus aspectos físicos, jurídicos y económicos de la ciudad y esto se debería a la deficiente gestión con la que cuentan actualmente. Esto coincide con **Ramírez, A. (2005)**, quien señaló que la gestión implica la ejecución de acciones para llegar a un resultado, en este caso la habilidad de organizar y utilizar de manera eficiente los datos catastrales actualizados, Con una buena capacidad de gestión en esta área garantizará la toma de decisiones informados y asegurar una valoración precisa de las propiedades. Información que es respaldada por los autores, **Pons M. y Del Arco, M. (2006)**, quienes definen que: “el catastro es el inventario detallado de los bienes inmuebles de un país, con descripción de sus características físicas, económicas y jurídicas”, lo que quiere decir que el catastro es una gran base de datos para una correcta gestión del territorio, con estos resultados se afirma que la correcta capacidad de gestión en información

catastral se refiere a la habilidad de administrar, organizar y utilizar eficientemente la información catastral disponible.

A partir de los hallazgos obtenidos en esta investigación se encontró que el 66,7% de encuestados están de acuerdo en que la cultura tributaria impacta en los niveles de morosidad, demostrando así que una conciencia y educación tributaria fomenta al pago de los impuestos y el cumplimiento de sus obligaciones, reduciendo la morosidad y el riesgo de evasión. Esto guarda relación con lo que los autores **Chasiluiza, A. & Buitrón, C. (2018)**, sostienen en la tesis “Mecanismos para disminuir la evasión y elusión tributaria en la provincia de Pichincha, Cantón Quito”, mencionando que tanto la escases de conocimiento sobre tributación y la falta de supervisión por parte del Estado, son los principales factores que contribuyen a la evasión y elusión tributaria. **Armas, M. y Colmenares, M. (2010)** identifican a la cultura tributaria con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarias por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones. No obstante, este conocimiento tributario debe estar basado en la transparencia en que los recursos sean utilizados de manera adecuada y se reviertan en beneficios para la sociedad. Esto fortalece la relación entre los contribuyentes y sistema tributario, generando confianza.

Con el objetivo de establecer que la fiscalización tributaria incide en la recaudación de impuestos prediales, se llegó a determinar que un 53% de encuestados indicaron estar totalmente de acuerdo con que una revisión y

verificación de la información proporcionada por los contribuyentes, así como la detección de posibles incumplimientos o evasiones fiscales tienen impacto significativo en el pago de los impuestos prediales. Estos resultados son respaldados por **Fernández E. y Paca S. (2020)**, quienes en su tesis titulada “Estrategias en la Recaudación del Impuesto Predial de los Gobiernos Locales Tipo B para el sostenimiento de sus servicios, Arequipa-Arequipa, 2017-2018”, donde proponen la utilización del “Programa de Incentivos” que es un Instrumento del Gobierno Central que premia a las 76 municipalidades cuando incrementan su recaudación. De igual manera, **Palacios, M. (2019)**, en su tesis “Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017”, quien propuso establecer indicadores e índices, lo que representa un plan de medidas para mejorar el proceso de recaudación de impuesto predial y es esencial que en toda institución encargada de este proceso tenga uno bien estructurado para así asegurar el cumplimiento del pago, la cobranza y la fiscalización. Analizando estos resultados, confirmamos que la fiscalización fortalece la confianza en el sistema tributario, promueve el cumplimiento voluntario de los contribuyentes y desalienta la evasión fiscal, contribuyendo así al financiamiento de servicios públicos esenciales y al desarrollo de la comunidad en su conjunto.

6.2. Conclusiones

- a) Se determinó que el proceso de fiscalización influye en la recaudación de impuestos, siendo así que la mayoría de encuestados consideran que, al implementar un correcto proceso de fiscalización, servirá para garantizar que se recolecten los montos correctos de impuestos prediales y para contribuir en el financiamiento de servicios esenciales en la comunidad.
- b) Tras el análisis se estableció que, una capacidad de gestión impacta en la información catastral, refiriéndose a registros catastrales correctos y actualizados, con control y supervisión efectiva sobre esta información la cual servirá como base para calcular el monto a pagar por los contribuyentes.
- c) Se ha precisado que, una cultura tributaria impacta los niveles de morosidad por parte de los contribuyentes, considerando en su mayoría que una educación sobre la importancia de los impuestos y de sus pagos promoverá a una responsabilidad ciudadana en contribuir al desarrollo y al bienestar de la sociedad.
- d) Mediante la evaluación de la encuesta se obtuvo como conclusión que es notorio que la fiscalización tributaria sí incide en la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el periodo 2021 - 2022, por tanto, el tema central realizado tiene gran impacto y relevancia, ya que este proceso es favorable en muchos aspectos para garantizar una recaudación justa y adecuada.

6.3. Recomendaciones

- a) Se recomienda formar equipos de trabajo especializado para la implementación de un proceso de fiscalización, siendo necesario contar con personal profesional, con el conocimiento y competencias proporcionando también capacitaciones continuas sobre leyes y regulaciones tributarias.
- b) Los encargados de las áreas de fiscalización y recaudación deberán contar con una base de datos precisa y actualizada que contenga información detallada, además de realizar inspecciones físicas periódicas en terreno ayuda a verificar la veracidad de la información proporcionada por los contribuyentes.
- c) Promover la educación y la concientización tributaria entre los contribuyentes es esencial para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. La realización de campañas de información, talleres educativos sobre la importancia de pagar impuestos prediales de manera oportuna lo que puede ayudar a reducir la evasión y mejorar la recaudación.
- d) La Municipalidad Provincial de Chachapoyas, deberá mejorar la comunicación con los contribuyentes, estableciendo clanes para responder consultas o dudas sobre los impuestos, además de establecer más políticas de incentivos para aquellos contribuyentes que si cumplen con sus obligaciones tributarias de manera puntual.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Armas, M. & Colmenares, M. (2010). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Lima: REDHECS.

Cantú, N. (2016). Determinantes en la recaudación del impuesto predial: Nuevo León, México. *Innovaciones de Negocios*, 13, (26), 166-190. <http://revistainnovaciones.uanl.mx/index.php/revin/article/view/73/68>.

Effio, F. (2008). Fundamentos de Derecho Tributario. Lima, Perú: Editorial Palestra.

Martínez, L. (2016). Impuesto predial y desarrollo urbano: análisis comparado de experiencias internacionales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (p. 15).

Morales Gonzales, Antonio (2009). Los impuestos locales en el Perú: Aspectos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín, Facultad de Economía. Consorcio de Investigación Económica y Social – CIES.

Pérez, F (2006). Derecho Financiero y Tributario. Parte General (16 edición) Pamplona: Thomson Civitas editores.

Pons Gonzales, M. y Del Arco Torres, M. Á. (2006). Diccionario de Derecho Urbanístico y de la Construcción. (4° ed.). Lima: Editorial Comares.

Porto, P. (31 de marzo del 2014). La Cultura Tributaria. *Diario Gestión*, (Sección Economía), p. 24

Rojas, N. (2006). Propuestas para evitar la morosidad en la recaudación del Impuesto Predial. Lima: Akal.

Villegas H. (2007). Curso de finanzas, derecho financiero y tributario. (9ª ed.) Buenos Aires, Argentina: Astrea.

Benavides, N. (2019). Análisis de la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA), en los años fiscales 2015, 2016 y 2017, en el Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21070/1/T-UCE-0003-CAD-088-P.pdf>

Chasiluiza, A. & Buitrón, C. (2018). Mecanismos para disminuir la evasión y elusión tributaria en la provincia de Pichincha, cantón Quito el periodo 2010 – 2016. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16282>

Coronado, Y. (2018). El impacto de las fiscalizaciones inductivas en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del Nuevo RUS. Recuperado de: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11993/CORONADO_AYALA_YNDRID_IMPACTO_FISCALIZACIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cortés, E., Aristizabal, L. & Velez, V. (2019). El accountability, la fiscalidad y el territorio en Antioquia: Estrategias para el mejoramiento de los ingresos públicos: el caso del Municipio de Hispania. Recuperado de: https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6308/T_MTPF_368.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Fernández, E. & Panca, S. (2020). "Estrategias en la Recaudación del Impuesto Predial de los Gobiernos Locales Tipo B para el sostenimiento de sus servicios, Arequipa Arequipa, 2017-2018". Recuperado de: https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4013/Erika%20Fernandez_Sandra%20Panca_Tesis_Titulo%20Profesional_2020_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Llano, M. (2021). Nivel de conocimiento sobre fiscalización tributaria de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2021. Recuperado de: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5017/TESIS%20FISCALIZACION%20N%20TRIBUTARIA%20EN%20LOS%20CONTADORES%20PUBLICOS%20DE%20CAJAMARCA%20C%202021%20%20FINAL%20FINAL%20REVISADO.pdf?sequence=1>

Rodriguez, C. & Zafra G. (2019). Efectos de los impuestos implementados desde el año 2000 hasta el año 2016 sobre los niveles de consumo de los hogares de Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23624/1/Trabajo%20de%20grado.pdf>

Yañéz, I. (2021). La dinámica económica regional y su impacto en la recaudación del impuesto predial en el estado de Querétaro. (2000-2018). Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2021/mayo/0811764/Index.html>

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA “FIZCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS EN LOS AÑOS 2021-2022”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES $y = f(x)$	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL:	HIPÓTESIS PRINCIPAL:	VARIABLE INDEPENDIENTE (x):	INDEPENDIENTE (x):	Experimental, descriptivo y explicativo Población: 9,759 contribuyentes Muestra: 66 contribuyentes
¿Qué incidencia tiene la fiscalización tributaria en la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el periodo 2021-2022?	Determinar la incidencia tiene la fiscalización tributaria en la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el periodo 2021-2022	La Fiscalización Tributaria incide en la Recaudación de Impuestos Prediales en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en los años 2021 - 2022	FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	Proceso de fiscalización	
				Capacidad de gestión	
				Cultura tributaria	
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	HIPÓTESIS SECUNDARIAS:	VARIABLE DEPENDIENTE (y):	DEPENDIENTE (y):	
¿En qué medida el proceso de fiscalización influye en la recaudación en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?	Determinar si el proceso de fiscalización influye en la recaudación en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.	El proceso de fiscalización influye en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.	RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIALES	Recaudación	
¿De qué manera la capacidad de gestión impacta en la información catastral en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?	Analizar si la capacidad de gestión impacta en la información catastral en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.	La capacidad de gestión impacta en la información catastral de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.		Información catastral	
¿Cómo la cultura tributaria impacta en el nivel morosidad en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?	Señalar si la cultura tributaria impacta en el nivel de morosidad de la MPCH	La cultura tributaria impacta en los niveles de morosidad de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.		Morosidad	

ANEXO N° 02: ENCUESTA

La presente técnica de encuesta busca recoger información relacionada con el trabajo de investigación “LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS EN EL PERIODO 2021 Y 2022”; sobre este particular, se le solicita que en las preguntas que a continuación se presentan, elija la alternativa que considere correcta, esta encuesta es anónima. Se le agradece su colaboración.

1. ¿Considera que una temprana detección de incumplimientos tributarios optimiza el proceso de fiscalización?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

2. ¿Considera usted que con un proceso de fiscalización eficiente se logrará la recuperación de deudas?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

3. ¿Cree usted que la MPCH necesita personal profesional para una fiscalización?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

4. ¿Usted considera que la MPCH debería contar con un correcto financiamiento para una fiscalización?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

5. ¿Cree usted que para reducir la evasión tributaria deberían existir mayores sanciones?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

6. ¿Cree usted que un proceso de fiscalización tributaria asegura el cumplimiento de obligaciones tributarias?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

7. ¿Usted cree que una de fiscalización tributaria influye en el pago de los impuestos prediales?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

8. ¿Usted considera que la MPCH requiere de una adecuada recaudación para asegurar el cumplimiento de meta?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

9. ¿Estás satisfecho(a) con la gestión de recaudación de impuestos por parte de la MPCH?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

10. ¿Considera usted que con una mayor cobertura la información catastral podría ser más exacta?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

11. ¿Usted cree que el tener una base de datos actualizada de los predios impacta la recaudación de impuestos?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

12. ¿Cree usted que las autoridades de la MPCH deberían comunicar de manera clara y transparente cómo se utiliza el dinero recaudado en un periodo?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

13. ¿Cree que la categoría de contribuyente influye en el nivel de morosidad?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

14. ¿Está de acuerdo con la recaudación de impuestos por parte de la MPCH?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

ANEXO N° 03: Ficha de Validación.

ANEXO N° 3. FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES	:	Malca Flores Brian Alexander
1.2 GRADO ACADÉMICO	:	Licenciado en Administración
1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA	:	Municipalidad Provincial de Chachapoyas
1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	:	"LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS EN EL PERIODO 2021 Y 2022";
1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO	:	Lopez Pinedo, Chris Jelina
1.6 PRE GRADO - BACHILLER	:	CONTADOR PÚBLICO
1.7 CRITERIO DE APLICABILIDAD	:

a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 b) De 12 a 15: (Válido, mejorar)
 c) De 18 a 20: (Válido, aplicar)

b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
 d) De 15 a 18: Válido, precisar

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(01 - 09) 01	(10 - 12) 02	(12 - 15) 03	(15 - 18) 04	(18 - 20) 05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Esta formulado con conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					16	30
TOTAL						

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4) : 46 x 0.4

VALORACIÓN CUALITATIVA : 18.40

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : No aplicable

DNI N°

48687076

ANEXO N° 3. FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES	:	Carrión Villacrez de Barrios, Karin Teresa
1.2 GRADO ACADÉMICO	:	Contador Público
1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA	:	Municipalidad Provincial Chachapoyas
1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	:	"LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS EN EL PERIODO 2021 Y 2022";
1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO	:	Lopez Pinedo, Chris Jelina
1.6 PRE GRADO - BACHILLER	:	CONTADOR PÚBLICO
1.7 CRITERIO DE APLICABILIDAD	:

- a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 b) De 10 a 12: (Válido, mejorar)
 c) De 18 a 20: (Válido, aplicar)
- b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
 d) De 15 a 18: Válido, precisar

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(01 - 09)	(10 - 12)	(12 - 15)	(15 - 18)	(18 - 20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Esta formulado con conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					8	40
TOTAL						

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4)
 VALORACIÓN CUALITATIVA
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD

..... 48 x 0.4
 19.20
 Es aplicable


 DNI N° 41160626

ANEXO N° 3. FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1 APELLIDOS Y NOMBRES	:	<i>Santillan Galon Rosa Angelica</i>
1.2 GRADO ACADÉMICO	:	<i>Contador Publico Colegado</i>
1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA	:	<i>Municipalidad Provincial Chachapoyas</i>
1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	:	"LA FISCALIZACION TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS EN EL PERIODO 2021 Y 2022";
1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO	:	Lopez Pinedo, Chris Jelina
1.6 PRE GRADO - BACHILLER	:	CONTADOR PÚBLICO
1.7 CRITERIO DE APLICABILIDAD	:

- a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 b) De 12 a 15: (Válido, mejorar)
 c) De 18 a 20: (Válido, aplicar)
- b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
 d) De 15 a 18: Válido, precisar

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(01 - 09)	(10 - 12)	(12 - 15)	(15 - 18)	(18 - 20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Esta formulado con conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL					16	30
TOTAL						

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4)


: *46 x 0.4*

VALORACIÓN CUALITATIVA

: *18.4*

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

: *Es aplicable*


 DNI N° *45041725*